Tarifa Reducida Concesión 243 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XL — No. 12.696 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 13 de junio de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL INCIDENTE DE GOLFO NUEVO FUE CONSIDERADO POR LA CÁMARA JOVEN

El titular de Interior deberá informar el miércoles sobre la suspensión del acto del lunes próximo

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El ministro del [illegible] deberá concurrir por invitación de la Cámara de Diputados a la sesión del miércoles de la semana próxima, para informar "sobre las razones que ha tenido el Poder Ejecutivo para suspender el acto programado para el día 16 del actual en la plaza San Martín, en recordación del tercer aniversario del pronunciamiento militar contra el régimen depuesto".

En la misma hora de preferencias, el Sr. López Aguirre, de la UCRP, pidió preferencia para el pedido de informe suscripto por los Sres. Marini y Perette sobre el particular. El Dr. Gómez Machado, de la UCRI, apoyó la indicación y propuso "invitar al ministro del Interior a concurrir para que dé los informes en la sesión del miércoles". Así lo resolvió por unanimidad el cuerpo.

La sesión dio comienzo a las 10.30 con la presencia de 102 legisladores y la presidencia del Sr. Monjardín, que luego alternó con el Sr. Zanni.

En primer término rindió homenaje a la memoria del dirigente radical Moisés Lebensohn en el quinto aniversario de su fallecimiento. El señor Sago de la UCRI, fundó el [illegible] señor diciendo "que Lebensohn ha dejado una estela de liberación social y de sentido nacional". Hablaron para exaltar la personalidad del dirigente desaparecido los señores Carreloni y Domingorena y por la U.C.R.P., lo hizo el señor Recio. Al término de los discursos los legisladores y periodistas se pusieron de pie.

En razón de la sesión secreta que siguió a la pública, los palcos y galerías fueron [illegible], razón por la que no hubo público. Los periodistas siguieron la sesión desde un palco bandeja.

El Dr. Perette anunció que en la sesión [illegible] propondrá un homenaje al periodismo y al escritor.

Se destinó a la comisión investigadora una denuncia que leyó el Sr. Rivero, liberal de Corrientes, sobre la prohibición del gobierno de Tucumán de remitir azúcar a Villa María, Córdoba, y la represalia del intendente de esta ciudad al no permitir el envío de ganado a Tucumán. Dijo el señor Rivero que esta incidencia podría estar en pugna con la Constitución Nacional. La lectura del decreto del intendente de Villa María provocó risas y comentarios de los legisladores de ambos sectores. El Sr. Juárez Peñalva, de la UCRI, apuntó: "La escasez de azúcar se debe a que la revolución libertadora necesitaba divisas y [illegible] el stock para conseguirlas". Hizo también la defensa del gobernador Celsi.

El Dr. Perette pidió preferencia para tratar su proyecto de pedido de informes y suspensión del remate de las empresas DINIE. Adhirió el Dr. Gómez Machado y se resolvió tratarlo el jueves como asunto cuarto del orden del día.

Posteriormente y como último asunto de la sesión pública se resolvió invitar al ministro del Interior a concurrir a la sesión del miércoles próximo.

Eran las 13 cuando llegó el contralmirante Estévez para informar en sesión secreta sobre el incidente del submarino. En ese instante los periodistas abandonaron el recinto. A las 13.16 llegó el ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo. Poco después se vio entrar a oficiales de la Marina de Guerra, portando rollos de alambre magnético del que se usa para grabaciones, pantallas de proyección cinematográfica y elementos afines. Todo se destinó al interior del recinto.

Declaración del Dr. Gómez Machado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "La reunión ha sido constructiva, así como el informe suministrado por el ministro de Marina", dijo el Dr. Gómez Machado al término de la sesión secreta realizada desde las 12.30 hasta las 14.15.

En la puerta del Salón de Pasos Perdidos, el presidente del bloque de la mayoría fue abordado por los periodistas formulando entonces la declaración. La sesión secreta se efectuó por pedido del Sr. [illegible], de la UCRP, para conocer un informe oficial sobre el incidente registrado el [illegible] de abril último en aguas del golfo Nuevo entre naves de la Marina de Guerra y un submarino desconocido que, pese a que fue localizado, según lo anunció el presidente de la Nación, consiguió escapar.

El Dr. Gómez Machado expresó: "La reunión ha sido constructiva, así como el informe suministrado por el ministro de Marina y éste ha coincidido —agregó— con lo que oportunamente hizo público el propio presidente de la República. Destacamos esa coincidencia, porque suponíamos que el sector de la minoría tenía informaciones que pudieran rectificar de manera alguna el informe del Poder Ejecutivo". El señor Gómez Machado tendió la mano a los cronistas sin agregar nada más y eludiendo otras preguntas que se le formularon se alejó del lugar.

En círculos allegados al Congreso se tuvo conocimiento que en la sesión secreta hablaron el señor León, autor del proyecto y miembro del sector de la UCRP, y sus compañeros de banca Sres. Márquez, Marini y Casas, el señor Rivero, liberal de Corrientes, y los Sres. López Serrot, Uzal y Gómez Machado de la UCRI. El contralmirante Estévez suministró un informe objetivo. Asimismo un legislador del sector de la minoría le preguntó si se habían registrado bajas en la acción, respondiendo el contralmirante Estévez que no. La pregunta dio lugar a un incidente entre representantes de la minoría y la mayoría.

Habría quedado en evidencia, por las pruebas aportadas, que las características del sumergible coincidirían con las del tipo de naves soviéticas. También se habría preguntado sobre la presunta interrogación formulada por un diplomático extranjero a un jefe de la Marina de Guerra.

Al finalizar la exposición del ministro de Marina, un legislador de la minoría lo felicitó. El ministro del Interior, Dr. Vítolo, no habló.

Alrededor de las 15 se dio por la secretaría de la Cámara una declaración cuyo texto dice así: "1o.) Darse por satisfecha sobre la acción naval librada por unidades de nuestra Marina de Guerra con un submarino extranjero, en golfo Nuevo, coincidente con el informe oportunamente dado al país por el Poder Ejecutivo. 2o.) Hacer pública la declaración de que la Marina de Guerra de la República ha actuado en la emergencia con responsabilidad argentina, en defensa de la soberanía de la Nación".

Se llamaría a elecciones en los sindicatos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — [illegible] de organizaciones gremiales que se oponen a la intervención en los [illegible] se reunieron en el local de la Federación Argentina [illegible] de Luz y Fuerza para considerar el estado de las gestiones que realizan para evitar que se concrete la intervención del Estado en las entidades gremiales.

El [illegible] del gremio de la construcción Rubén Iscaro, expresó que [illegible] "todos los [illegible] en los gremios, con votantes [illegible] por el gobierno".

Dijo, además, que en las [illegible] horas de la tarde de hoy los representantes de las organizaciones que se oponen a la intervención oficial entrevistarán al vicepresidente de la Nación, Dr. [illegible], en su despacho del Senado y que, además, gestionan una entrevista con los legisladores de la Cámara de Diputados.

Agregó que la Sociedad Argentina de Locutores y el Sindicato Argentino Trabajadores [illegible] de Minerales y Afines se han adherido a la posición de las 22 organizaciones que se oponen a la intervención, entre los cuales se cuentan la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, La Fraternidad, la Asociación Bancaria, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, la Unión Obrera de la Construcción, la Unión de [illegible] de la Industria [illegible] y los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado.

Finalmente se resolvió efectuar mañana una nueva reunión, para considerar, además del estado de las gestiones, la designación de una comisión que se encargará de coordinar las actividades del grupo de organizaciones que se oponen a la intervención.

Entre las versiones que pudieron recogerse sobre el llamamiento a elecciones, circuló la de que el interventor en la CGT dictaría un estatuto tipo, ya que en algunas entidades gremiales sus estatutos prevén procedimientos sumamente complicados que retardarían mucho el proceso.

Editores de diarios ofrecerán un agasajo a Aramburu y Rojas

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — Luego de una reunión que celebraron los representantes de empresas asociadas, la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires dispuso ofrecer un homenaje al Gral. Pedro Aramburu y al contralmirante Isaac Rojas, presidente y vicepresidente respectivamente, del gobierno de la revolución libertadora, por la contribución que ambos concretaron en pro del ejercicio de la libertad de prensa durante su período gubernamental. Estuvieron presentes en dicha reunión los Sres. Angel Patti, Manuel Campos Carlés, Agustín Alsina, Adolfo Frugoni, David Otero, Mauricio Nirenshon, Eduardo Pérez, Helmuth Ricalens, Derek Dougall, M. Stollar y Antonio Ferro, en nombre respectivamente de "La Nación", "Clarín", "La Razón", "La Prensa", "Di Presse", "El Mundo", "Argentinisches - Tageblatt", "The Standard", y el "Diario Israelita".

Será reactivada la producción de carbón en el sur

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy, en la Casa de Gobierno se firmará un documento conteniendo las bases del crédito de asistencia técnica por 42 millones de dólares, entre el gobierno argentino y la Compagnie Industrielle et Agricole, para reactivar la producción de los yacimientos carboníferos de Río Turbio.

Este convenio tendrá una duración de tres años y permitirá elevar la producción de 300 mil toneladas, calculadas para fines del corriente año hasta entre un millón y un millón doscientas mil toneladas, a fines del año 1961. Las necesidades del país están estimadas en dos millones de toneladas.

Con miembros de la CGE conversó el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI) —Los miembros de la Confederación General Económica visitaron al presidente de la Nación a quien entregaron un memorial en el que, fundamentalmente, se refieren a la colaboración que esa entidad puede prestar al gobierno nacional; a los plazos fiscales; a los créditos; al anonimato de las acciones y a la revaluación de los activos.

El presidente del organismo, Dr. Guillermo Iribarren, hizo una extensa exposición acerca de esos cinco puntos, abundando luego en otras consideraciones los Dres. Carlos Argimon y Alberto Saritelli.

De manera especial, se refirieron a la exención de multas y recargos y concesión de plazos para el pago de las mismas; a la política bancaria, especialmente en lo que se refiere al régimen del Banco Industrial Argentino y a los créditos de promoción de actividades productivas.

A su vez, el primer magistrado les dijo que el decreto de restitución de la personería a la C.G.E. había sido dictado por lo que consideró un acto de estricta justicia, y destacó el papel extraordinario que deben jugar las fuerzas empresarias en el proceso de reactivación de la economía argentina.

Les manifestó que a través de los respectivos ministerios, tendrán oportunidad de colaborar en la discusión y solución de los distintos problemas de carácter financiero o económico.

"En la política económica que estamos siguiendo no hay absolutamente ninguna clase de vacilaciones", dijo el presidente. "Lo que ocurre es que nos hemos encontrado con una situación de hecho. Nos [illegible] de operaciones para estudiarla y tomar las decisiones del caso. En su oportunidad el país verá cuáles son los caminos y cuáles las soluciones".

Dijo también el Dr. Frondizi que frente a la situación económica se ha lanzado un plan de prioridades, figurando en primer término el problema de la energía y "dentro de pocos días vamos a anunciar las grandes líneas de la política que vamos a seguir para poder alcanzar no sólo el autoabastecimiento energético del país, sino para solucionar algunos problemas de hecho con los que nos encontramos".

Viajará a EE. UU. el Sr. Dardo Cúneo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A fines del corriente mes viajará a Estados Unidos, especialmente invitado por ese país, el jefe de Prensa de la Presidencia de la Nación, señor Dardo Cúneo.

El nombrado funcionario visitará las principales organizaciones periodísticas estadounidenses, y en Washington será huésped del jefe de prensa de la Casa Blanca, J. Hagertl.

No concurrió hoy a su despacho el primer mandatario

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la República Dr. Arturo Frondizi, no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, permaneciendo en la residencia de Olivos, donde consideró problemas de gobierno con algunos de sus colaboradores.

JURARÁN EL LUNES LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El lunes a las 14.30 prestarán juramento los nuevos integrantes del gabinete nacional, ajustado de acuerdo a la ley de ministerios que acaba de sancionar el Congreso de la Nación.

Cuatro nuevos ministros serán los que deberán prestar el juramento constitucional de práctica, así como 12 secretarios de Estado, encargados del despacho de los asuntos de la Nación. Ellos son el actual ministro de Hacienda, Dr. Emilio Donato del Carril quien se desempeñará como ministro de Economía, previa renuncia de aquel cargo; el Sr. Alfredo Allende, como ministro de Trabajo y Seguridad Social; el de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo, y el de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar.

Las renuncias de los ministros que, en razón del reajuste, deberán pasar a otra cartera o cambiar de denominación, serán presentadas hoy al presidente de la Nación.

En cuanto a los ministros de Educación y Justicia, Interior, Relaciones Exteriores y Culto y Asistencia Social y Salud Pública, no habrá necesidad de dimisión ni de que presten nuevo juramento, porque el nuevo estatuto legal no modifica su actual estructura.

Disolverán la D. de Coordinación Policial

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La División de Coordinación Policial, dependiente del Ministerio del Interior, será disuelta por resolución del titular de ese departamento de Estado.

No permiten el acto anunciado para el lunes

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —En conversación con los periodistas acreditados en el departamento, el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, les informó que el anunciado mitin para el 16 del corriente, en celebración del tercer aniversario de la revolución libertadora, no será permitido.

Aclaró que esta medida se adopta por las mismas razones que prohibieron el llamado "desfile del silencio", por cuanto a ambas se las proyectaba realizar en una zona donde no se permiten manifestaciones por los perjuicios que ellas acarrean. "Por ello —dice el jefe de la policía— se les sugirió hacerla en la zona de plaza del Once, pero la sugerencia, al parecer, no había sido aceptada".

Gestión del Movimiento Cívico Revolucionario

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Las autoridades del Movimiento Cívico Revolucionario dirigieron sendos telegramas al ministro del Interior y al presidente del Senado, en el que solicitan sea revocada la resolución por la que se les negó permiso para celebrar el acto anunciado para el 16 del corriente, en la plaza San Martín, en homenaje a los caídos en la revolución libertadora y en desagravio a los templos y monumentos históricos "incendiados por las hordas peronistas" el 16 de junio de 1955.

En apoyo a su petición, señalan que en Córdoba se autorizó un acto auspiciado por el movimiento peronista, el 9 de este mes, permiso que concedió el ministro de Gobierno de esa provincia invocando dictámenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para justificar su realización, a pesar de que los organizadores integraban fuerzas contrarias al estado de derecho y adictas, en cambio, al gobierno depuesto.

RUSIA PRESENTO UN PLAN A OCCIDENTE

El mismo se refiere a la reunión de jefes de gobierno y Khruschev envió notas a Eisenhower y MacMillan

LONDRES, 13 (UPI). — El primer ministro soviético presentó un plan nuevo y aparentemente completo para la realización de la conferencia de jefes de gobierno, en extensas cartas enviadas al presidente Eisenhower y al primer ministro británico, Harold MacMillan.

Khruschev realizando un movimiento personal en las estancadas negociaciones para la conferencia, actuó inmediatamente.

El embajador soviético, Jacob Malik, entregó otra en Londres esta mañana para que MacMillan la estudie inmediatamente de su vuelta de Canadá.

Esta es la primera intervención personal de Khruschev en los preparativos de la conferencia desde que se hizo cargo de la jefatura del gobierno soviético en el mes de marzo último.

En las últimas semanas los intercambios entre el este y el oeste se limitaban a tratar las viejas diferencias sin realizar progreso alguno.

Estudian la nota en Washington

WASHINGTON, 13 (UPI). — El Departamento de Estado estudia una nueva carta del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, al presidente Eisenhower que se cree trata de la reunión de jefes de gobierno.

Un vocero del Departamento dijo que la carta tiene alrededor de 18 páginas y 20 páginas de anexos. Fue entregada anoche por Sergei Striganov, alto funcionario de la embajada soviética en el Departamento de Estado.

La situación de Bulganin y Malenkov

LONDRES, 13 (UPI).— El "Daily Express" informa hoy en un despacho de Moscú que el primer ministro Nikita Khruschev ha desmentido los rumores acerca de la situación de los ex primeros ministros Georgi Malenkov y Nikolai Bulganin, y de Mikhail Suslov, a quien se considera su rival por el poder.

Según el diario, Khruschev declaró a los periodistas en la embajada británica en Moscú que los tres gozan aún de favor.

Varios rumores decían que Bulganin y Suslov habían sido desterrados a pequeñas aldeas soviéticas. Un diario de Londres llegó hasta informar que Malenkov había muerto.

Denuncian un atentado contra Tito

BERLIN, 13 (UPI). — El diario de Berlín occidental "Nacht Depesche" dice hoy que la policía yugoslava frustró un intento de asesinar al mariscal Tito y establecer un gobierno prosoviético en Yugoslavia.

El diario publica una información procedente de Belgrado en que dice que el complot dirigido desde Moscú fue aplastado en dos batidas nocturnas que culminaron con la detención de 40 conspiradores. Los conspiradores proyectaban establecer un gobierno de oposición y dar muerte al mariscal Tito, dice el periódico.

El núcleo de los conspiradores lo constituían dirigentes del Partido Comunista así como funcionarios del gobierno que fueron expulsados por el mariscal Tito cuando éste rompió con el Cominform en 1948, dice el diario, y agrega que los conspiradores pensaron que podrían apoderarse del gobierno durante la agitación que seguiría al asesinato de Tito.

El dirigente del complot sigue diciendo el diario, era el ex ministro de Minería, Bane Andrejev, que fue detenido.

También dice el diario que un grupo de conspiradores, dirigido por el coronel Vlado Dapcevic escapó a Albania.

Afirma que el mariscal Tito teme por su vida.

Rusia no mediará ante Alemania oriental

BERLIN, 13 (UPI). — Los soviéticos se han negado a interceder ante los comunistas de Alemania oriental para lograr la libertad de los nueve militares norteamericanos que fueron tomados prisioneros cuando su helicóptero voló perdido sobre la zona soviética el sábado último.

Los funcionarios norteamericanos declararon que los soviéticos les comunicaron que la cuestión está fuera de la jurisdicción rusa y que los Estados Unidos deben tratar directamente el asunto con el Estado soberano de Alemania oriental.

Anunciará una serie de medidas de orden económico De Gaulle

PARIS, 13 (UPI). — El general Charles De Gaulle tendrá esta noche su primera charla con el pueblo francés. El primer ministro hablará por radio y televisión a toda la nación.

Los franceses aguardan su palabra para conocer su veredicto acerca de los extremistas rebeldes que amenazan con nuevas intrigas contra su gobierno.

Se dice que su discurso iniciará una enérgica campaña para restaurar el tesoro francés que ha sufrido un gran drenaje en los últimos tiempos. El primer ministro exhortará a sus conciudadanos a abrir el bolsillo y adquirir bonos de un nuevo empréstito interno que el gobierno emitirá el martes próximo.

Según se cree, el general dará al pueblo francés un informe de sus primeras dos semanas en el poder. Existe la posibilidad de que haga una nueva advertencia a los extremistas de derecha.

Francia y Argelia hierven aún de intriga de los derechistas insurgentes que están desilusionándose rápidamente con el hombre al que llevaron al poder hace dos semanas.

Los hombres que establecieron los comités extralegales de salvación pública antes y después del golpe militar del 13 de mayo en Argel, amenazan con alzarse de nuevo si De Gaulle no se libra de todos los vestigios del gobierno multipartidario en Francia.

De Gaulle se vio obligado a actuar con energía contra el comité de salvación pública de Argelia hace dos días cuando el organismo, encabezado por el general de paracaidistas Jacques Massu, virtualmente exigió al primer ministro que disolviera todos los partidos políticos.

El general advirtió al comité, en un telegrama al supremo comandante civil y militar en Argelia, general Raoul Salan, que dejara de intervenir en política.

Nuevos acontecimientos ocurridos en Argelia y Francia ayer representan otros tantos desafíos a la autoridad de De Gaulle y amenazan con una nueva revuelta contra el gobierno de París.

1o.) El general Salan aconsejó a De Gaulle que no ordenara el retiro de los oficiales del ejército que integran el movimiento de salvación pública en Argelia.

Entre los 75 miembros del comité de toda Argelia hay 15 generales, coroneles y capitanes. De Gaulle, bajo la presión de los miembros centristas e izquierdistas de su gabinete, está a punto de ordenar a los militares que abandonen el movimiento para restarle poder a éste.

2o.) El general de la fuerza aérea, Lionel Max Chassin, una de las figuras más misteriosas de la insurrección argelina, declaró ayer en París en una conferencia de prensa que había lanzado un "movimiento popular" para ayudar a De Gaulle a convertir a Francia en un Estado sin partidos políticos. Chassin sostuvo haber formado una "red clandestina" en Francia meridional.

Oposición de los comunistas

PARIS, 13 (UPI). — La Confederación General de Trabajadores (CGT), dominada por los comunistas, lanzó otro de sus llamamientos para que se intensifique la acción contra De Gaulle, especialmente el lunes.

Se prepara ya la nueva carta magna francesa

PARIS, 13 (UPI). — El General Charles De Gaulle y los principales ministros de su gabinete comenzaron hoy a redactar una nueva Constitución para Francia. Los diarios de París saludan con grandes titulares a la "Quinta República".

Oficialmente, la cuarta República está todavía en vigor y sólo será reemplazada por la quinta cuando los ciudadanos aprueben en un referéndum nacional, la Constitución revisada del General De Gaulle.

En la práctica, la cuarta República creada el 13 de octubre de 1946, dejó de existir cuando la Asamblea Nacional aprobó las facultades plenas que permiten a De Gaulle gobernar al país durante seis meses.

La nueva Constitución es la piedra de toque del programa del General para dar estabilidad al país y poner término al deprimente espectáculo de la caída de un gobierno cada seis meses.

De Gaulle proyecta robustecer la posición del Poder Ejecutivo a expensas de la rama legislativa. En círculos informados se predice que su Constitución será una transacción entre el viejo "régimen parlamentario" de Francia y el sistema presidencial.

Según las distintas informaciones publicadas por los periódicos en la mañana de hoy, la nueva Constitución proporcionará tres ramas de gobierno completamente separadas:

1º) Un Poder Ejecutivo que incluirá al presidente de la República y el primer ministro y su gabinete.

2º) Un Poder Legislativo de dos Cámaras: La Asamblea Nacional y un Senado "Federal" grandemente ampliado.

3º) Un Poder Judicial que incluirá, por primera vez en la historia de Francia, una Suprema Corte.

Sr. Pierre Flandin

Su fallecimiento

SAINT JE CAP FERRAT, 13 (UPI). — El ex presidente del Consejo de Ministros de Francia Pierre Etienne Flandin falleció hoy en su residencia de esta ciudad, después de larga enfermedad. Tenía 69 años de edad.

Flandin fue presidente del Consejo de Ministros desde noviembre de 1934 a junio de 1935, y luego fue ministro de Relaciones Exteriores en 1936 y de 1940 a 1941.

Una noticia sobre un submarino no confirman en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — En un comunicado oficial, la armada chilena manifestó que "la superioridad naval no ha comprobado hasta la fecha la presencia de un submarino no identificado que habría sido visto navegando en las cercanías de Tocopilla, en el litoral de la provincia de Tarapacá. El viernes pasado un pescador de Tocopilla regresó al puerto y dio cuenta a las autoridades marítimas de que había observado emerger en la superficie del mar primero un periscopio y luego la torrecilla de un sumergible. El capitán del puerto, Sergio Garretón, se embarcó inmediatamente en una lancha y patrulló la zona en que probablemente el pescador habría visto al submarino, con resultado negativo. Por tal razón no se había formulado anuncio alguno. El hecho denunciado luego, en forma civil, no ha sido comprobado hasta la fecha".

Doce naciones tratarán la cuestión de la Antártida

WASHINGTON, 13 (UPI). — La acogida favorable que ha tenido el proyecto norteamericano de una conferencia multilateral para un tratado sobre el Antártico en cuestión de proyectos pacíficos y científicos, hace pensar en la posibilidad de poder llegar a un acuerdo sobre el particular.

Once países han contestado afirmativamente la nota de Washington del 2 del corriente invitando a la conferencia, aunque algunos lo han hecho con reservas y condiciones. Dichos países son: Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Unión Sudafricana, Unión Soviética y Reino Unido.

Aunque Estados Unidos señaló que se excluiría de la conferencia todo asunto relacionado con reclamaciones territoriales, se juzga en Washington que es de esperar que se presenten algunos problemas difíciles de orden técnico, aunque no insolubles, en la etapa preparatoria de la conferencia.

Los interesados en el asunto señalan que la negociación de un tratado requerirá la clarificación previa de ciertas cuestiones, a saber:

1º) Los límites geográficos del Antártico y de la Antártida. Es decir, si la conferencia se limitará al continente de la Antártida, o si incluirá islas vecinas y si se adoptará el concepto más o menos vago de que el paralelo de 60 grados de latitud sur marca el comienzo del Antártico.

2º) La duración del tratado a negociar. Esta cuestión podría ser importante en vista de que el tratado estancaría el statu quo en el Antártico durante el período de su vigencia. En la invitación, Estados Unidos no propuso ningún período fijo. En ciertos círculos se dice que el tratado podría ser por tiempo indefinido, siempre que los países signatarios pudieran retirarse de él mediante notificación previa de un año por lo menos.

3º) La nota de Washington esbozó los objetivos principales de la conferencia en tres puntos, a saber: La continuación de la investigación científica y sobre todo los programas iniciados durante el Año Geofísico Internacional; la celebración de un acuerdo para que el Antártico se use únicamente para fines pacíficos, y la inclusión de otros objetivos pacíficos que no estén en conflicto con la carta de las Naciones Unidas.

Los observadores mencionan que habrá países que insistirán en que los "fines y objetivos pacíficos" se definan más precisamente en cuestiones no relacionadas con programas científicos, sobre todo por la posibilidad de que la Antártida pueda contener riquezas minerales de gran importancia económica. Hasta la fecha las exploraciones geológicas de la Antártida han sido insignificantes, pero es de presumir que éstas se intensifiquen al terminar el año geofísico.

4º) Como el tratado se limitará a objetivos pacíficos, podría surgir la cuestión del uso de personal militar e instalaciones militares en relación con proyectos de naturaleza científica. Sobre el particular se ha señalado ya que la mayoría de los rompehielos del mundo, indispensables para las operaciones marinas del Antártico, pertenecen a las armadas de las grandes potencias.

5º) Estados Unidos ha propuesto que en cuestiones de orden científico cualquier país pueda participar en el Antártico, pero como la conferencia se limitaría a doce signatarios, podrían surgir dudas sobre si otros países podrían más adelante adherirse al tratado.

6º) Para la coordinación y cumplimiento de objetivos tan vastos como los que estipularía el tratado, habría necesidad, no cabe duda, de un organismo administrativo o, posiblemente, de un secretariado, como mínimo. Se trata de una cuestión que también deberá ser aclarada previamente.

Los partidarios del tratado sobre el Antártico sostienen que sus ventajas en promover la causa de la paz y de la cooperación científica podrían sobreponerse a los problemas de orden técnico que sugieren las consideraciones anteriores, pero se nota una inclinación a evitar optimismos prematuros mientras no se ventilen dichos problemas en forma satisfactoria para la mayoría de los países que participarían en la conferencia.

Harry W. Frantz

A la situación en el Líbano se refirió E. Burns

BEIRUT, 13 (UPI). — El mayor general E. L. M. Burns, jefe de la fuerza policial de las Naciones Unidas en el Cercano Oriente, manifestó, que en su opinión, necesitaría 5.000 hombres con aviones para cerrar las fronteras del Líbano e impedir la entrada de infiltradores y contrabandistas.

En círculos informados se dijo que el militar canadiense mencionó esta cifra al embajador norteamericano, Robert McClintock, al reunirse ayer para discutir acerca de la comisión de vigilancia establecida por las Naciones Unidas para poner fin a la supuesta intervención de Egipto y Siria en la revuelta libanesa.

Una visita a El Cairo hará N. Khruschev

LONDRES, 13 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev visitará al presidente de la República Arabe Unida en El Cairo este otoño.

La visita a El Cairo será la devolución de la que hizo Nasser a Moscú esta primavera. La de Khruschev probablemente tenga lugar en el mes de octubre.

La rapidez con que los rusos devuelven la visita de Nasser da idea de la medida de la resolución del Kremlin de mantener su influencia sobre el Cercano Oriente.

Pero Khruschev puede tener otros motivos para apresurar su visita a Nasser. El presidente de la República Arabe Unida se entrevistará con el de Yugoslavia, mariscal Tito, en Brioni, el mes próximo y algunos diplomáticos, creen que la reunión podría tener como propósito una mediación extraoficial entre Moscú y el mariscal.

Khruschev fue invitado por Nasser a visitar El Cairo y su oferta fue aceptada inmediatamente, pero no se señaló en tal oportunidad la fecha en que se efectuaría la visita del jefe soviético. Ahora se informa que Khruschev realizará la visita, en principio, en el mes de octubre.

Negó el ejército de EE.UU. un diploma a Rafael Trujillo (h.)

WASHINGTON, 13 (UPI). — El ejército reveló hoy que le ha negado el diploma de una escuela de oficiales al teniente general Rafael Trujillo, el hijo niño bien del dictador dominicano.

El representante Charles B. Browson declaró que el ejército le informó que el joven general dominicano "no terminó con éxito el curso" en el colegio de comando y estado mayor general de Fort Leavenworth, Kansas.

"Por lo tanto, no se le expedirá un certificado de graduación, pero se le dará solamente un certificado de asistencia", declaró el ejército en una carta a Browson.

Este había preguntado si Trujillo podría satisfacer los requisitos del diploma, después que obtuvo licencia para someterse a una operación de poca importancia, y apareció descansando en Hollywood, California, donde hizo regalos [illegible] a las actrices cinematográficas Kim Novak y Zsa Zsa Gabor.

Browson manifestó que dudaba que un oficial norteamericano "que se condujera en forma parecida, regalando automóviles "sport" y costosos abrigos de pieles, pudiera graduarse".

Dijo que había recibido información del comandante general J. H. Michaelis, jefe del servicio de enlace del ejército con la rama legislativa, en el sentido de que Trujillo no se graduaría.

CHOCARON 2 AVIONES EN G. BRETAÑA

LONDRES, 13 (UPI).—Un avión de bombardeo "Canberra" de la Real [illegible] y un aparato de adiestramiento norteamericano [illegible] propulsión a reacción chocaron en el aire cerca de A[illegible]combury en las [illegible] horas de la mañana de hoy. Minutos después un avión de bombardeo norteamericano B-45 se estrelló en la misma zona.

Cuatro personas resultaron muertos en el primer accidente: dos a bordo del "Canberra" y dos en el T-33.

No se ha podido determinar aún si el segundo accidente del bombardero norteamericano, tiene alguna relación con el anterior. Los [illegible] del bombardero B-45, que normalmente lleva una tripulación de tres hombres bloquearon una línea ferroviaria a unos 8 kilómetros al norte de Huntingdon.

A pesar de que los restos [illegible] terminados en una amplia zona, no se han recibido informaciones de bajas civiles.

Un vocero de la policía de Huntingdon manifestó que hasta ahora se han recobrado [illegible].

La actual situación económica argentina se juzga en Londres

LONDRES, 13 (UPI).— El diario "Financial Times" [illegible] de Argentina para afrontar [illegible].

El diario señala que el presidente, Dr. Arturo Frondizi, manifestó al asumir la presidencia que se necesitarían medidas drásticas para salvar al país de "la bancarrota interna y externa".

Sin embargo, dice el "Financial Times", "no ha quedado aún en claro lo que proyecta hace el presidente Frondizi en cuanto a esta desdichada situación".

A fin de [illegible] sus liquidaciones [illegible] y las divisas necesarias para fomentar sus [illegible] principales, [illegible] "Financial Times". [illegible] que el presidente Frondizi reconoce el hecho de que el capital extranjero "es la única esperanza" de su país para salvarse de las dificultades económicas, pero que "sus [illegible] otras ideas".

[illegible] para la industria petrolera, que reduciría las importaciones [illegible] por ciento en un período [illegible] de 200.000.000 de dólares [illegible] de dólares en divisas [illegible] que ese país no puede proporcionar [illegible].

"El Dr. Frondizi —dice el diario— puede escoger entre la imposición de medidas que [illegible] la confianza exterior o permitir a intereses petroleros extranjeros tener parte en el fomento de los recursos argentinos".

"La segunda alternativa [illegible] acaso la vía más rápida para vencer las dificultades que afronta el país— no sería del agrado de muchos de los partidarios políticos del gobierno. [illegible] totalidad".

Un segundo artículo de su corresponsal en Buenos Aires se refiere a la "crisis económica" de Argentina, y condena la tendencia del presidente Frondizi a depender de "recursos de emergencia" para afrontar la situación.

El diario señala el uso de controles de precios para impedir la inflación provocada por el aumento del 60 por ciento de los salarios como ejemplo de la "desacertada política" del gobierno".

PARACAIDISTAS INGLESES LLEGARAN HOY A CHIPRE



Un grupo de chipriotas griegos que realiza una manifestación frente al [illegible] turco en Famagusta, es atacado por chipriotas turcos produciéndose una refriega.

NICOSIA, 13 (UPI). — Chipre aguarda la llegada de 700 paracaidistas británicos enviados a esta isla para impedir los choques entre las comunidades turca y griega.

Un vocero del Ministerio de Guerra británico anunció anoche en Londres que un batallón de paracaidistas sería enviado a Nicosia. El vocero calificó la decisión de "medida de precaución" para evitar nuevos derramamientos de sangre.

LA LEY CONTRA EL AGIO Y LA ESPECULACIÓN FUE APROBADA POR DIPUTADOS

Sus disposiciones estarán en vigor hasta el 30 de junio de 1959. Los ascensos de Aramburu y Rojas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Diez oradores de ambos sectores de la Cámara de Diputados hablaron en apoyo de la sanción del proyecto aprobado por Senadores, "declarando vigente hasta el 30 de junio de 1959 la ley número [illegible] con sus modificaciones". La discusión en general llevó cinco horas y diez minutos. El texto de la ley aprobada establece también "fijar precios máximos de venta de las mercaderías, materias primas y servicios; [illegible]". Es el arma que se da al Poder Ejecutivo, se dijo, para contener el alza de los precios.

El Sr. Fossati, (UCRI), informó el despacho aconsejando la aprobación del mismo y declarando [illegible] por el Senado.

El Sr. Recio (UCRP), anticipó el apoyo de este sector al proyecto, "por tratarse de una ley de emergencia y dada su urgencia". Añadió que el actual gobierno hasta el presente sólo ha hecho "planteos teóricos, sin llegar a situaciones concretas, no obstante tener a su disposición todos los medios a su alcance". Finalmente dijo que "estaba por la sanción de esta ley para dar al Poder Ejecutivo un arma que ponga un paliativo a la situación actual y porque el proyecto del Senado ha tenido más sensibilidad que el remitido por el gobierno".

Luego hablaron los Sres. Zanni (UCRI); Berra (UCRP); Tarulli (UCRI), y Giordano Echegoyen (UCRP).

Cincuenta minutos después de la sanción en general, el cuerpo dio aprobación definitiva en particular al despacho que quedó así convertido en ley, cuando eran las 23.5.

Ascenso de Aramburu y Rojas

Por unanimidad el cuerpo aprobó el ascenso al grado inmediato superior del general Pedro Eugenio Aramburu y del contralmirante Rojas, presidente y vicepresidente, respectivamente, del gobierno de la revolución libertadora.

El Sr. Manea, (UCRI), fundó el despacho, expresando que "no somos propensos a rendir homenajes a personas, por justos que ellos sean, sobre todo cuando se refiere a actores de los acontecimientos que nos toca vivir. Queremos concluir el desencuentro argentino que se inició el 6 de setiembre de 1930 y deseamos con lealtad cerrar ese período de la historia argentina".

Luego de hacer uso de la palabra varios oradores en apoyo de la iniciativa, a las 0.30 se resolvió levantar la sesión.

Se entrevistará con legisladores el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy el presidente de la Nación mantendrá una reunión con los legisladores nacionales que integran el bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente. La misma se llevará a efecto en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno. Además el Dr. Frondizi y previa a la mencionada reunión, recibirá en audiencia al embajador del Paraguay, Dr. Juan Plate, quien se despedirá ante la inminencia de su partida para los Estados Unidos.

Se adelanta en medios oficiales que en la reunión que el jefe del Estado mantendrá con los diputados nacionales se tratará especialmente la situación de la empresa DINIE.

Nombramientos se hicieron en el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron designados los siguientes funcionarios en el Ministerio de Trabajo y Previsión: director nacional del Servicio del Empleo, Dr. Enrique Oscar Gorsoni; subdirector del mismo, Sr. Oscar Duilio Giglio; subdirector general de Policía del Trabajo, Sr. José María Trillo; director general de asuntos legales, Dr. Humberto Pedro Capelli, y director del material, Sr. Juan Carlos Grisetti.

La comisión de la UCRI emitió una declaración

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La comisión nacional de acción política de la Unión Cívica Radical Intransigente dio una declaración, en la que fija su posición en el momento actual.

Después de formular diversas consideraciones políticas, el documento señala que el triunfo del 23 de febrero "no es una autorización para realizar un gobierno sectario, de pequeñas satisfacciones individuales o de apetitos revanchistas de cualquier índole, sino que es una gran oportunidad para ejecutar un programa cuyos fines superan los límites partidarios, por estar destinado a promover el desarrollo integral del país y la felicidad de nuestro pueblo".

Se destaca la responsabilidad que incumbe al partido y que él "no debe cerrarse a la voluntad de los que ven en su existencia la mayor garantía de una transformación de fondo para el país. Por eso —agrégase— debe dejar entrar, y debe tratar de lograr el apoyo a su programa, de todos los sectores populares, concediendo a cada cual el puesto de lucha y de responsabilidad que le corresponde, sin retaceos ni limitaciones formales".

Sostiénese, asimismo, que las funciones públicas no deban ser limitadas a los hombres del partido, y que "esta amplitud de criterio involucra a todos los que conservando sus ideas y afiliaciones, quieran participar de la común empresa, pero no ha de ser aplicada a quienes, apoyándose en ella, quieran sembrar el derrotismo y la desunión en las filas o conceptos intransigentes".

Finalmente se manifiesta que "el radicalismo intransigente, por medio de su actitud y de sus realizaciones, es y será la mayor energía puesta al servicio de la integración nacional practicada con lealtad y sinceridad".

El plan de labor del Ministerio de Educación fijan

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis F. Mac Kay, y el subsecretario de Educación, Prof. Antonio F. Salonia, anunciaron que se ha finalizado el estudio relativo al régimen integral de remuneraciones para el personal docente, docente auxiliar, directivo y de inspección, en todas las ramas de la enseñanza que se imparte en su jurisdicción y del Consejo Nacional de Educación y la redacción del correspondiente mensaje y proyecto de ley que será elevado al Congreso, se terminará este fin de semana.

Se aclaró que las nuevas remuneraciones que se fijan son prácticamente coincidentes con las que se propiciaban en el primitivo proyecto de la comisión presidida por el extinto profesor Alessandri, en el año 1955.

Se parte de la base de fijar en cien pesos el valor del índice uno y en función de este valor, el índice siete, o sea setecientos pesos para la remuneración básica común a todos los cargos en las distintas ramas de la enseñanza y distintos índices para el sueldo inherente a los diversos cargos contenidos en una nómina para cada rama de la enseñanza, que incluyen todos los cargos de la escala jerárquica. Es de señalar que en cuanto a las bonificaciones por antigüedad, ellas ya se encuentran en vigencia. Se incluyen como beneficiarios de las nuevas remuneraciones al personal de las misiones monotécnicas y de cultura rural, de los hogares, escuelas transferidos al Consejo Nacional de Educación y de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Para el personal de los institutos privados, incorporados a la enseñanza oficial y de las escuelas primarias privadas fiscalizadas por el Consejo Nacional de Educación, se espera terminar los estudios respectivos en breve plazo para solicitar al Congreso similares beneficios.

Aclaró el profesor Salonia que el ministerio ha decidido instaurar el régimen de concursos que establece el estatuto para proveer horas de cátedras y los cargos docentes y fijó el calendario respectivo para esos concursos.

Otra medida anunciada en la oportunidad se refiere al régimen de jubilaciones, para lo cual se propiciará una ley sobre jubilaciones móviles con el 82 por ciento del sueldo referida a la docencia primaria que también se hará extensiva a los profesores secundarios en las mismas condiciones que los primeros.

Los propósitos de una entidad judeo cristiana explican

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el local del Museo Social Argentino el Movimiento de Confraternidad Judeo-Cristiana realizó ayer su primera reunión pública, a la que habían sido invitados representantes del periodismo y en cuyo transcurso se explicaron las finalidades que persigue la entidad y la historia de su formación en nuestro país. Presidieron el acto el presbítero Carlos Cucchetti, el gran rabino Guillermo Schlesinger y el pastor protestante Adam F. Sosa.

El presbítero Cucchetti abrió la reunión relatando el origen del movimiento en nuestro país, que se remonta a sus declaraciones hechas en agosto de 1956, acerca de la necesidad de una estrecha colaboración y amistad entre católicos, judíos y protestantes en un común plano cultural basado en la civilización judeo—cristiana. Reiteró la expresión formulada en aquel entonces, según la cual "el judaísmo y el cristianismo son las laderas de una montaña, cuyo vértice es la idea de la mesianidad, que para ellos es esperanza y para nosotros es realidad".

"Con motivo de estas declaraciones —continuó diciendo— se estableció en aquel entonces el contacto con el gran rabino Schlesinger y posteriormente con el pastor Sosa y decidimos de común acuerdo, en varias reuniones privadas, iniciar ese movimiento de amistad y confraternidad en la Argentina. Nos basamos al respecto en iniciativas similares que existen desde hace años en varios países de Europa, así como en los Estados Unidos, y donde esa convivencia de credos distintos pero unidos por un mismo ideal espiritual ha dado ya sus frutos en el seno de esas sociedades humanas".

Sería clausurada la estación Retiro del F. C. San Martín

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Aunque se carece de datos oficiales, ha podido establecerse que en el Ministerio de Transportes de la Nación, se estaría estudiando la posibilidad de unificar los ferrocarriles San Martín y Sarmiento. La misma se hará en los cargos de dirección y superintendencia, solamente y no afectaría al personal del tráfico y estaciones. Según las informaciones trascendidas, debe consignarse como detalle de interés en dicha unificación, la clausura de la estación San Martín, en Retiro, para lo cual los trenes de los servicios suburbanos entrarían a la cabecera terminal del Mitre. En cuanto a los procedentes de la zona cuyana, afectados a los servicios del San Martín, harían lo propio en la estación Once, del Sarmiento, aprovechando las comodidades que ofrece su modernización.

Dichos trenes empalmarían en las vías del Sarmiento en la estación de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

EXPERTOS DE LAS N. UNIDAS

Integrantes del Centro de Información de las Naciones Unidas que efectúan una visita a nuestro país para realizar estudios relacionados con la labor de dicho organismo, reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores con el director interino de la División de Organismos Internacionales y Tratados de la Cancillería, Dr. Gabriel Gálvez Bunge.

Se estudian las mejoras para el gremio azucarero

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Una delegación de cañeros, industriales y obreros entrevistó al delegado del Poder Ejecutivo en la Secretaría de Comercio para pedirle que ese departamento intervenga a fin de dar solución al problema planteado por el petitorio de mejoras de los obreros azucareros. Manifestaron los empresarios que por tratarse de una actividad sujeta a costos y precios estrictos, ellos no están en condiciones de atender pedidos de salarios superiores al recientemente acordado, del 60 por ciento, a menos que el Estado arbitre los medios con que hacer frente a ellos. El titular de dicha secretaría, Dr. Orfila, pidió la colaboración y buena voluntad de todos para resolver, dijo, "esta cuestión que se presenta en un momento lleno de dificultades como es el presente".

Posteriormente los representantes de cañeros, industriales y obreros se reunieron en dicho ministerio con la presidencia del director nacional de Comercio Interior.

Se supo que el petitorio obrero eleva al 100 por ciento el aumento de salarios respecto al vigente en 1956, es decir, superior en un 40 por ciento al recientemente acordado para todo el país, pero los empresarios manifestaron que no era ésa la parte más grave de la cuestión, sino el hecho de que se trate de un verdadero código del trabajo azucarero que eleva en 3.000 millones de pesos el costo total de producción y que, por lo tanto, exigiría un aumento de precio de 4 pesos por kilogramo.

Los delegados obreros explicaron que el petitorio debía dividirse en dos partes: una inmediata, que implica llevar a 90 pesos diarios el jornal actual, de 72 pesos, "para que el obrero del azúcar pueda sumar, a fin de mes, siquiera sea 1.800 pesos", según expresó la representación gremial, y otra mediata, referida a las condiciones de explotación y expresada en el petitorio como una aspiración del gremio.

Los empresarios pidieron al director de Comercio Interior que dijera sobre qué bases podrían los industriales y cañeros hacer sus cálculos para el requerimiento obrero, teniendo en cuenta que hay un precio máximo y un régimen por decreto. Hubo acuerdo, finalmente, en que con intervención de los ministerios de Trabajo y Previsión y de Comercio e Industria, se estudien las posibilidades de elevar de 72 a 90 pesos el salario obrero y la repercusión de ese aumento sobre costos y precios.

Estimaron los empresarios que la mejora a estudio puede gravitar en más de un peso por kilogramo sobre el precio del azúcar.

quince establecimientos habían decidido efectuar el pago como lo piden los trabajadores. En los restantes, las tareas se hallan interrumpidas.

Con referencia a este conflicto, la Cámara Gremial de Curtidores emitió una declaración en la que niega validez a las razones invocadas para el paro, pues, dice, se trata de un problema de interpretación sometido por ambas partes a resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión. De proseguir el conflicto, afirma la Cámara, se perderán miles de cueros en proceso de elaboración.

Ofrecen a Hartung la embajada en la ciudad de Londres

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación ofreció el cargo de embajador argentino en Gran Bretaña al ex ministro de Marina del gobierno de la revolución libertadora, contralmirante Teodoro Hartung.

El ofrecimiento le fue formulado durante una visita que el contralmirante Hartung le efectuó en su despacho de la Casa de Gobierno.

Ninguna información oficial se dio al respecto, ni tampoco lo hizo el ex ministro, pero se supo que éste habría pedido al primer magistrado unos días para darle su contestación.

Iniciáronse paros en la industria del cuero

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los obreros de la industria del cuero y afines iniciaron un paro por tiempo indeterminado, disconformes por la interpretación y forma de cumplimiento que la parte patronal ha dado al decreto sobre aumento del 60 por ciento.

Sin embargo, en los establecimientos en los cuales los patronos se avinieron a cumplir la disposición tal como entienden los obreros debe ser observada, las tareas se desarrollaron normalmente. En esta capital y alrededores,

Inaugúrase en Funes mañana una muestra de la raza Hereford

ROSARIO, 13. — Organizada por la Asociación Argentina de Criadores de Hereford y con el auspicio y colaboración de la Sociedad Rural de Rosario, se llevará a cabo mañana en las instalaciones que esta última institución posee en Funes, una muestra de reproductores Hereford y Polled Hereford procedentes de importantes cabañas que se dedican a la cría de tales razas para carnes. Las inscripciones comprenden 150 vaquillonas Hereford p.p.c.; 6 toros Hereford de pedigree, y 12 toros Polled Hereford.

Dirigióse al gobernador la A. de Martilleros

ROSARIO, 13. — La Asociación de Martilleros se ha dirigido al gobernador de la provincia, con referencia a la ley 4704, que deroga el decreto 04743/58. Expresa que los poderes Legislativo y Ejecutivo han evidenciado, en la oportunidad, amplio espíritu de ecuanimidad al colocar al martillero, en condiciones reglamentarias, en igualdad de condiciones para realizar subastas ordenadas por el Estado o sus organismos autónomos o autárquicos. Agrega que si bien la ley 4704 se refiere exclusivamente a remates de materiales depositados en la ciudad de Santa Fe, fácil es colegir que igual temperamento se adoptará en lo sucesivo en todas las operaciones oficiales.

Gestionarán su reincorporación médicos rosarinos

ROSARIO, 13. — Ha trascendido que 150 médicos que fueran declarados cesantes en la administración sanitaria se dirigirán al intendente municipal solicitando su reincorporación en un plano igual de beneficios como el que se dispuso para el reintegro a sus funciones de obreros y empleados de la comuna. Sería determinación del jefe del Departamento Ejecutivo enviar el pedido para su resolución al Concejo Deliberante.

La sesión de hoy del Concejo

ROSARIO, 13. — En fuentes políticas se anticipó que en la sesión de esta tarde del Concejo Deliberante se promoverá un debate de carácter político con motivo de la resolución del ex intendente interino, Sr. Luis Carballo, de disponer el cese de las funciones de dos jueces del tribunal de faltas por no figurar en el presupuesto las partidas pertinentes a esos cargos. El Sr. Carballo ejerce ahora las funciones de presidente del Concejo Deliberante y la cuestión fue promovida por el bloque demócrata progresista.

El precio de los medicamentos fue considerado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Dr. José Carlos Orfila, en su carácter de secretario de Comercio, recibió a los miembros de la Comisión Económica de Farmacias, quienes concurrieron acompañados por el senador nacional Sr. Juan C. Fitipaldi, miembro de la Comisión de Asistencia Social y Salud Pública del Senado. Los visitantes ofrecieron al Dr. Orfila la colaboración tendiente a lograr un abaratamiento de los medicamentos, la que luego de ser aceptada por el secretario de Comercio, se tradujo en la constitución de una comisión que estará integrada por representantes de dicho departamento, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y del organismo que agrupa a las farmacias. La comisión quedó instalada en una de las dependencias del segundo piso del edificio de la Diagonal Sur 651. Acordóse en principio que en los primeros días de la semana próxima finalice su estudio relativo a precios de los medicamentos.

SU APORTE A YPF OFRECIÓ UNA FIRMA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un ofrecimiento para efectuar obras de perforación en busca de petróleo fue hecho al presidente de la Nación por la Compañía Argentina de Petróleo (A.S.T.R.A.), cuyos miembros le efectuaron una visita en su despacho de la Casa de Gobierno.

El presidente de la compañía, Dr. Ricardo Grunelsen, manifestó luego a los periodistas que habían ofrecido al gobierno su colaboración para la solución del problema petrolero, destacando que, "si bien la ayuda que ellos pueden dar no es muy importante, tampoco es despreciable".

Señaló que la compañía tiene en la actualidad dos máquinas paradas desde hace 18 meses por no poder utilizar nuevos yacimientos, pues todos están cubiertos. Sobre un total de 10.000 pozos perforados en el país en un lapso de 45 años, la empresa A.S.T.R.A. ha perforado 1.110 pozos. Expresaron que ahora se encuentran ante la posibilidad de parar una tercera máquina, y que la formalización de un convenio o contrato de perforación con Y.P.F. solucionaría la situación, comprometiéndose la empresa a entregar los pozos terminados, a cobrar en pesos y a ocupar todo el personal argentino.

Fue celebrado el Día del Escritor

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con diversos actos fue celebrado en la fecha el Día del Escritor. Esta mañana la Sociedad Argentina de Escritores rindió homenaje a Leopoldo Lugones, frente a la tumba que guarda sus restos en la Recoleta, oportunidad en que se depositó una ofrenda floral y usó de la palabra el señor Fermín Estrella Gutiérrez para destacar la personalidad del autor de "La guerra gaucha".

En las últimas horas de la tarde en el local de la SADE se efectuó un acto, en cuyo transcurso el presidente de la entidad Dr. Carlos Alberto Erro, entregó al Dr. Roberto Giusti el Gran Premio de Honor de la entidad correspondiente a 1957.

A las 21.30 será servida una comida en el Club Universitario a la que es invitado especial el escritor premiado y en la que hablarán el Dr. Erro y el señor José P. Barreiro, este último en nombre de los amigos del Dr. Giusti.

Prohiben la venta de una marca de vino en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 13 (UPI). — El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, prohibió la venta del vino marca "La Cena", elaborado por Bodegas y Viñedos La Cena Sociedad Anónima Industrial y Comercial con sede en Villanueva, Guaymallén, Mendoza. A la vez se dispone la intervención de las partidas que de dicho vino se tenga en existencia en la provincia. En la resolución se expresa que la medida obedece al hecho de que dicho vino contiene colorante artificiales nocivos para la salud.

En C. del Uruguay se realizarán jornadas odontológicas el 20

PARANA, 13. — Los días 20, 21 y 22 del corriente mes se llevarán a cabo en la ciudad de Concepción del Uruguay las jornadas odontológicas 1958, organizadas por el Círculo Uruguay-Colón.

Estas jornadas, que prometen alcanzar singular jerarquía, constan de un vasto programa de demostraciones a cargo de profesionales de ésta, Santa Fe y Buenos Aires, incluyendo diversos actos sociales y culturales. Los temas estarán a cargo de los Dres. Juan José Rosso, Juan R. de Cerineo, Martín Occhi Uranga, Eduardo M. Uranga, Pedro Salzar, Nicolás Parula, Ricardo I. Salas, Samuel Levi, Oscar Maisto y Arnoldo F. Erramuspe.

La comercialización del vino común

PARANA, 13. — En el despacho del director de Abastecimiento se celebró una reunión en la que participó el jefe de la División Bromatología y personal técnico de ambas reparticiones con el objeto de considerar la actual comercialización del vino común para mesa, en lo referente a la calidad.

Luego de una amplia deliberación y consultados los aspectos técnico y situación de las plantas fraccionadoras con respecto a la introducción de vino fraccionado procedente de otras provincias, se resolvió elaborar un plan de acción integral tendiente a evitar la adulteración o estiramiento de los vinos, sean éstos fraccionados en la provincia o fuera de ella.

Vencen plazos para abonar impuestos

PARANA, 13. — Mañana vence el plazo para que los contribuyentes abonen sin multa los impuestos, derechos y patentes municipales atrasados.

Por otra parte el 30 del corriente vence el término para la presentación de las declaraciones juradas que deberán presentar los propietarios de las fincas ubicadas en la totalidad de la zona urbana, y evitar las sanciones del caso.

Reunión de la comisión provisoria de la C.G.T.

PARANA, 13. — La comisión provisoria de la Confederación General del Trabajo regional Paraná, realizará una reunión de secretarios generales o delegados de gremios pasado mañana a las 9. En la misma se cambiarán ideas sobre distintos problemas y muy especialmente en lo referente al salario familiar, decreto 7914/57, el cual es violado por algunos sectores de la industria.

El 40° aniversario del movimiento reformista

PARANA, 13. — La comisión integrada por los centros reformistas de esta ciudad, continúan ultimando los detalles para la conmemoración del 40° aniversario del movimiento reformista de 1918 en Córdoba. Entre los festejos de este acontecimiento se encuentra un acto público que el día 15 del corriente se realizará en plaza 1° de Mayo.

Apertura de propuestas

PARANA, 13. — Tuvo lugar el acto de apertura de las propuestas para adjudicar por contrato las obras de ampliación y refección de los tribunales de Concordia, con un presupuesto oficial de pesos 3.009.222,53. Las propuestas, que pasaron a estudio de la Dirección de Arquitectura y Construcciones son las siguientes: Comero, Carrera y Cía., $ 3.432.894,41; Camilo Corradini, $ 3.902.736,39 y Juan Chacón, $ 3.975.628,45.

Fueron expuestas aspiraciones de los ferroviarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La comisión directiva de la Unión Ferroviaria aprobó una resolución de nueve puntos en la que se concretan las aspiraciones del gremio. En el documento se dispone: no aceptar la intervención estatal de la entidad; pedir que se ponga término en el más breve plazo posible a la intervención en la CGT; reclamar el pago del aumento del 60 por ciento con los haberes del mes en curso; reiterar que se pague a los jubilados y pensionados los aumentos concedidos por decreto; devolución de los hospitales ferroviarios a la Unión Ferroviaria y a La Fraternidad; no autorizar gestiones ante cualquier organismo que no sean realizadas por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria; declarar su anhelo de que DINIE no sea entregada a empresas particulares; convocar a la junta consultiva para considerar los problemas expuestos y establecer las medidas que se adoptarán para la defensa de cada uno de ellos y, finalmente, reiterar el pedido de audiencia al presidente de la Nación.

Decisión de los señaleros

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La asamblea de señaleros de todos los ferrocarriles decidió realizar paros parciales a partir del [illegible] en procura de la "jerarquización de sus funciones", gestión que se viene realizando —según informaron representantes del gremio— desde febrero de 1956.

El programa de paros se iniciará el miércoles 18, de 8 a 10, de 18 a 20 y de 23 a 1; el jueves 19, de 6 a 8, de 16 a 18 y de 22.30 a 0.30; el viernes 20, de 7 a 9, de 17 a 19 y de 22 a 24.

Luego habrá una pausa de cuatro días, para reanudarse, [illegible] los paros en forma rotativa.

Resolvióse un conflicto

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Por haberse avenido el personal de conducción de Haedo, de La Fraternidad, a trabajar en las locomotoras a vapor, se ha resuelto temporariamente el conflicto planteado por aquel personal que considera que las máquinas a vapor no están en condiciones adecuadas de funcionamiento.

La actitud de los maquinistas había causado grandes trastornos en la recepción de ganado en el matadero de esta capital y provocó la muerte de medio millar de vacunos, que habían sido traídos en tren y no fueron conducidos a los corrales de mataderos.

La seccional gremial de Haedo ha emplazado por 30 días a la Empresa de Ferrocarriles para que ponga en condiciones a las locomotoras a vapor.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42,40
1 Libra	120.—
100 Uruguayos	630.—
100 Liras	6,94
100 Pesetas	79.—
100 Francos franceses	9,40
100 Mejicanos	340.—

EL SENADO NO REALIZÓ SESIÓN HOY

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — No se realizó la sesión del Senado de la Nación que debía considerar en reunión secreta los pedidos de acuerdo remitidos por el Poder Ejecutivo para designar altos jueces de la justicia y [illegible].

La sesión [illegible] efectuada por el bloque, donde a estar a versiones trascendidas, hubo expresiones adversas a la remisión de acuerdos "en masa" para designar altos magistrados de la justicia. En este orden de cosas, dentro del bloque habría tomado cuerpo una corriente de opinión destinada a conseguir que el tratamiento de los acuerdos solicitados se haga individualmente y no en conjunto, tal como lo ha pedido el Poder Ejecutivo. Se estima posible que el problema quede para la próxima sesión anunciada para el miércoles próximo.

Acuerdo prestado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una sesión secreta de cinco minutos el Senado de la Nación prestó acuerdo para promover al grado inmediato superior al general de división Arturo Ossorio Arana. El ascenso a teniente general del ex ministro de Guerra y ex comandante en jefe del Ejército del gobierno revolucionario, se produce [illegible] de julio de [illegible].

Previo a la sesión secreta, que se inició a las 18.35, se reunió el bloque de [illegible] donde se discutió durante dos horas el pedido de acuerdo para el ascenso solicitado por el Poder Ejecutivo.

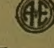
Un serio conflicto se planteó en una fábrica de caños de Avellaneda

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los 400 obreros del establecimiento [illegible], dedicados en la ciudad de Avellaneda a la construcción de caños de hormigón, ocuparon la fábrica y desalojaron al personal superior como culminación de una serie de [illegible] con la patronal, que les adeuda cuatro meses de salarios.

Los empleados de administración se plegaron al movimiento. Los jefes insistieron en seguir trabajando. Es así [illegible] por dificultades económicas.

Confirmación de una medida

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — [illegible] jerárquico interpuesto por la firma Meteor, contra una resolución de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública a cargo de Trabajo y Previsión, [illegible] confirmó la medida del [illegible] de agosto [illegible] conflicto planteado entre dicha firma y su personal, acerca del cómputo de las fracciones de [illegible] el mismo [illegible] lapsos a la jornada de trabajo, pero condicionándolos a una estimación [illegible] mesurada.



Agua y Energía Eléctrica

LICITACION PUBLICA No. 189/58

Llámase a licitación pública [illegible] a realizarse el 4 de agosto de 1958 a las 12 horas, para la construcción de 5 cámaras subterráneas en la ciudad de Santa Fe, con presupuesto oficial de SETECIENTOS [illegible] Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS MONEDA NACIONAL.

La apertura de las propuestas se realizarán en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal.

El retiro de pliegos cuyo valor es de M$N 300.- así como la consulta de los mismos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Zona Litoral, 25 de Mayo [illegible], Santa Fe, todos los días hábiles de 7 a 13 hs.

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 553.403
Director: Emdé Caputto

Abriendo el camino a la jubilación móvil

La iniciativa que acaban de presentar al Concejo Deliberante los [illegible] del sector minoritario para que se instituya la jubilación móvil abre el camino para las soluciones concretas de uno de los problemas sociales más angustiosos de estos tiempos. El planteo, dentro del ámbito comunal, de la situación de los beneficiarios de la Caja en sus dos ramas, advertirá que no sólo ese ente está en condiciones de absorber las nuevas erogaciones que demandará la implantación del sistema, sino que sus similares de la provincia y de la Nación pueden acordar una mayor justicia retributiva a los millares de jubilados y pensionados condenados a la indigencia por la gradual desvalorización de la moneda, a poco que sus autoridades se asomen a la realidad de las cifras que arrojan todos sus balances. No hay caja en el país, comenzando con las que registran los menores índices de afiliados como la [illegible] y siguiendo con las que nuclean a los sectores más densos del trabajo nacional, que no se hayan capitalizado al máximo en estos últimos años. Podrá ocurrir que muchas de estas no cuentan con disponibilidades en efectivo y en relación con esa capitalización porque son las más grandes receptoras de los títulos de previsión social que periódicamente emite el Estado para hacerse de recursos para atender sus obligaciones más perentorias, pero lo cierto es que ese poderío económico-financiero existe y puede respaldar [illegible] como las que se postulan para atender la asignación móvil.

La verdad es que el régimen jubilatorio desde mucho antes de su estructuración definitiva con el Instituto Nacional de Previsión Social, tiene un soporte extraordinario en los [illegible] aportes. Prácticamente entre el veinte y el veinticinco por ciento de los sueldos y salarios que se pagan en la actividad laboral, ingresa a las cajas. Estos aportes y en algunas ramas como la industria y el comercio y la misma administración pública, a poco que se contabilizan suman miles de millones de pesos. Ha sido y es el sacrificio económico de obreros y empleados y del mismo sector patronal al que ha posibilitado esa notable expansión desde sus mismos orígenes, pues no está demás recordar y en el caso concreto de la Caja Municipal que cuando ésta perdió sus recursos de la lotería fue reestructurada y por aquel [illegible] aportes que partiendo del diez por ciento [illegible] al quince. Hablar de esa escala porcentual y referirla a un cuarto de siglo atrás, cuando la mayoría de los sueldos oscilaban entre los ciento veinte y ciento sesenta pesos mensuales, es evocar un drenaje en haberes que justifica una compensación que al fin de cuentas implica devolver al jubilado o pensionado una parte de lo que ha aportado aceptando resignadamente una disminución en la retribución de su trabajo personal.

Admitida la plena virtualidad de la premisa de que todos los [illegible] al trabajo nacional y [illegible] en decenas de miles de millones de pesos, no se puede demorar bajo ningún concepto la institución de la jubilación móvil. Más aun, este sistema, estrictamente justo, ya tiene vigencia para algunos sectores como los de la defensa nacional y la seguridad pública y mal puede argumentarse que no podría hacerse extensivo al resto de los núcleos laborales, ya sean de la actividad privada como de la administración pública que cuenta con su propio respaldo económico-financiero. Se trata de asegurar al hombre que pasa a revistar a la pasividad después de haber rendido un largo esfuerzo a la sociedad, una vida digna y sin apremios. La jubilación o la pensión no es una [illegible] del tiempo con un signo monetario inestable y gradualmente desvalorizado. [illegible]-habientes [illegible] una asignación en una caja de jubilaciones [illegible] un menesteroso más [illegible] y condenado a vivir en la indigencia con ingresos diez o once veces inferiores a los que hubiese [illegible] de seguir en el cargo o empleo que desempeñaba al acogerse al retiro. Por eso la iniciativa que debe considerar el Concejo Deliberante en sus lineamientos generales ofrece un amplio campo para esta innovación de [illegible] y su aprobación abriría el camino para estructurar y para todos los beneficiarios de las cajas el sistema de la asignación móvil, el más humano y más justo en estos tiempos de inflación y carestía.

Reestructuración de establecimientos de la sanidad oficial

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha dictado una resolución disponiendo que por intermedio de la Dirección General de Medicina Asistencial, de la Dirección General de Medicina de la Administración, de la Dirección General de Bienestar Social y de la Dirección de Sanidad de la segunda circunscripción, y el Instituto Bromatológico y Departamento [illegible] se preparen dentro del más corto plazo, planillas demostrativas del estado actual de la dotación de personal de cada departamento y [illegible] de las mencionadas dependencias de la sanidad oficial, discriminadas por [illegible], y dentro de las mismas, por sala, servicio, etc., individualizada, con indicación de las funciones que realiza cada agente y por servicio, [illegible] en igual forma las [illegible] de personal que se consideren imprescindibles para el normal y correcto funcionamiento de los mismos.

[illegible] al mismo tiempo, la cantidad de profesionales [illegible] que cumplen sus tareas normalmente en cada servicio.

La medida ha sido adoptada ante la urgente necesidad de reorganizar y reestructurar los distintos establecimientos y servicios asistenciales, considerándose trámite previo para ello, el establecimiento de planteles básicos de cada repartición.

Movimiento gremial

FEDERACION DE O. Y E. TELEFONICOS DE LA REP. ARGENTINA

Seccional Santa Fe

Las autoridades locales de la gremial telefónica ha dado a conocer una información en que hace saber que el consejo federal de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, ha resuelto emplazar al Poder Ejecutivo de la Nación hasta el 18 del corriente para que se expida sobre el pago de los días de huelga.

Al mismo tiempo el organismo ha conminado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para que dé a conocer la fecha en que se hará efectivo el 40 por ciento con retroactividad al 1o. de mayo.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Solidaridad con trabajadores de la prensa

En su última reunión la comisión directiva del sindicato del título resolvió hacer pública la mayor adhesión al movimiento iniciado por el Sindicato Argentino de Prensa a raíz del conflicto mantenido con la empresa del diario "El Interior".

En ese sentido se decidió exhortar a los trabajadores de prensa a mantenerse firmes a la vez que se solicita al gobierno de la provincia la inmediata intervención a efecto de mantener una importante fuente de trabajo.

Sobre la carestía de la vida — Se informa que la comisión directiva ha designado delegados para concurrir a la reunión citada por el vicegobernador de la provincia en la cual se [illegible] la opinión obrera sobre el problema de la carestía de la vida y se elegirán dos delegados obreros para integrar la comisión asesora de control de abastecimiento creada recientemente. La información del sindicato manifiesta la amplia adhesión al temperamento oficial adoptado ante el grave problema a la vez que ratifica su punto de vista sobre la necesidad del control obrero y popular sobre los costos de los artículos de necesidad impostergable.

Becas para estudiosos argentinos ha ofrecido el gobierno de Italia

El vicecónsul de Italia en esta capital, doctor Marcelo Calimani ha informado al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia ha puesto a disposición de los estudiosos y artistas argentinos, seis becas para estudios en la península con duración de un año cada una para el próximo curso académico, es decir, desde el primero de setiembre de este año hasta el 31 de agosto de 1959.

La asignación de las becas tendrá lugar mediante un [illegible] efectuado por una comisión ítalo-argentina, siendo el monto de cada una, de 720.000 liras.

Las solicitudes deberán ser remitidas al Instituto Italiano de Cultura, calle Charcas No. 1149, Buenos Aires, y se recibirán hasta el 20 del corriente, con la documentación siguiente: título de estudio legalizado y traducido por el viceconsulado; programa detallado de los estudios que se realizarán en Italia; curriculumvitae de los estudios cursados; certificado médico, autenticado por el viceconsulado; fotografía tipo carnet, autenticada; todo documento que el aspirante considere útil a los fines de la valuación por la comisión examinadora.

Los interesados podrán solicitar otros datos al Cónsul General en Rosario, calle 1o. de Mayo 959.

Una entidad cultural alude a los orígenes de la Orq. Sinfónica

La Asociación de Cultura Musical, ante expresiones vertidas por los relatores del reciente festival y concierto alusivo a la inauguración del cine Ocean, y atenta a manifestaciones referidas a la creación de la Orquesta Sinfónica, ha considerado una obligación aclarar las circunstancias que promovieron la fundación de ese cuerpo musical.

"En 1956, se manifiesta, surgió la Orquesta Sinfónica, debiendo destacarse que la Asociación de Cultura Musical fundada en el año 1966, había incluido en sus estatutos un artículo que disponía la realización de gestiones en favor de una orquesta sinfónica, ya que desaparecida en 1950 la Asociación Sinfónica, que fuera creada en 1937, resultaba notoria la falta de un cuerpo de esa naturaleza.

Cumpliendo con esos propósitos, la entidad convocó a asamblea pública, que se reunió en dos ocasiones en la Bolsa de Comercio con nutrida asistencia de público. La agitación promovida por ese medio encontró eco favorable en el gobierno de la intervención federal en la provincia, debiendo reconocerse el interés y el trabajo que pusieron en beneficio de esa creación el entonces interventor vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, su ministro de Educación Dr. Eduardo Simoniello, como asimismo las gestiones oficiosas realizadas por el presidente del Superior Tribunal, Dr. Eduardo B. Carlos, vinculado a la Asociación de Cultura Musical".

Más adelante se expresa que se quiera evitar el defecto de erróneas informaciones que pueden inducir a conceder al César lo que no es del César, sin negar las buenas intenciones de nadie en favor del avance de la cultura artística, felizmente representado hoy en el máximo organismo orquestal de la provincia. Y se declara que "muchos han sido los precursores de la actual realidad y que la Orquesta Sinfónica es el producto de una larga acción preparatoria y del afán de quienes, últimamente y alrededor de la entidad, han puesto firme voluntad para obtener aquello que durante mucho tiempo pareció imposible".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Planes de pago para los aportes atrasados

Las autoridades de la Caja Nacional de Previsión para el personal de la Industria, han dictado una resolución acordando a los empleadores que se encuentren en mora en el cumplimiento de los aportes, el acogimiento a alguno de los planes dispuestos para el caso.

La disposición tiene la finalidad de evitar la intervención de gestores oficiosos en el trámite de arreglo de deudas de los empleadores con la citada Caja.

Los planes de pago son: a) hasta 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, para lo cual se deberá ofrecer una garantía hipotecaria en primer grado; b) hasta 48 cuotas mensuales al empleador que garantice su deuda con hipoteca en segundo grado; c) hasta 36 cuotas mensuales al empleador que ofrezca una garantía prendaria en primer grado; d) hasta 24 cuotas mensuales, en el caso de existir embargos trabados en juicios con sentencia; e) hasta 18 cuotas mensuales en caso de ofrecimiento de fianzas, prendas flotantes y otra clase de garantía.

Los empleadores que soliciten acogerse a cualquiera de dichos planes deberán cumplir los recaudos siguientes: 1) justificar hallarse al día con el cumplimiento de las cuotas de amortización establecidas en el decreto ley 5146/56; los que no lo estén deberán proceder, como condición previa, al ingreso total de las cuotas vencidas y no abonadas, acompañando los respectivos comprobantes.

Para el caso de que no se hubieran acogido al citado decreto, deberán aclarar su deuda total y solicitar su cancelación de acuerdo con alguno de los planes ofrecidos. 2) Boleta de depósito de la primera cuota de amortización mensual que resulte del plan aceptado. 3) Compromiso formal de depositar regularmente los aportes y contribuciones mensuales futuros, y en su caso, las cuotas de amortización del decreto 5146/56 que se devenguen a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Asimismo deberán presentar: declaración jurada; nombre y razón social, número de inscripción en la Caja; domicilio legal; monto total de la deuda y períodos que ella abarca; plan de pago comprometido y referencia precisa de los bienes ofrecidos en garantía.

Cooperadoras escolares

Cooperadora de la Escuela Nº 7 "Presidente Belgrano"

El 21 del corriente, a las 16, se realizará asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 7 "Presidente Belgrano". Se efectuará la reunión en el local de la escuela; se tratará la memoria y balance del ejercicio y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

De la Escuela Nacional No. 383

Recientemente tuvo lugar una asamblea extraordinaria convocada por las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional No. 383, para elegir la nueva comisión directiva que regirá la entidad por un nuevo período estatutario. Dicha comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Miguel A. Boschi; vice, Eufemio Cuello; secretario, Ennio Gervasoni; tesorero, Angel Bagnarolí; pro, Francisco Savino; vocales titulares: Silvio Scodalario y Félix Villalba; vocales suplentes: Laura Ravera y María Mollerach; revisores de cuentas, Miguel Adrover y Salustiano Ramírez; asesor, Martín de la Peña.

Notas de Arte

Raúl Schurjin en la galería Colón de Buenos Aires

El 16 del cte. a las 19, será inaugurada una muestra del pintor santafesino Raúl Schurjin en la galería "Colón" de Buenos Aires. Dicha muestra reúne un conjunto de las "estampas de la vida costera".

Jorge Planas Viader premiado en Tucumán

En el tercer salón anual de bellas artes de Tucumán acaba de obtener el premio plaqueta "Prólet Cordón" por su "Figura en la azotea" el plástico local Jorge Planas Viader.

Sancionó ayer el Senado el proyecto creando una comisión fiscalizadora de los ingenios

Incluyó además en el decreto de cesantías a personal del Departamento del Trabajo

Con la presencia de 17 miembros dio comienzo ayer a las 17.35 la sesión el Senado, dándose lectura a los asuntos entrados, entre los que se contaban un despacho de la comisión de hacienda sobre un proyecto por el cual se modifican los artículos 115 y 135 del Código Fiscal y los siguientes proyectos de ley: del P. E. derogando el decreto ley 4526, del senador Ardigó por el que se modifica un artículo de la ley sobre Patronato de liberados; del mismo autor otro proyecto por el que se agrega un nuevo artículo al Código de Procedimientos Criminales; del senador Chiaraviglio creando una comisión especial para el estudio de los costos de producción de la harina de trigo en los molinos establecidos en esta provincia y un proyecto de varios senadores modificando el decreto ley 2634/58 sobre organización y funcionamiento del Departamento Provincial del Trabajo. También figuraban entre los asuntos entrados varios proyectos de comunicación a los que se dio tratamiento sobre tablas.

Consideración del orden del día

Al pasarse a tratar los asuntos contenidos en el orden del día se hallaba en primer término un despacho de la comisión de hacienda, sobre el proyecto de comunicación [illegible] al P. E. se creara una agencia del Banco Provincial en Barrio Candioti y se transforme en agencia, la oficina actual que funciona en los tribunales de esta ciudad.

Chiaraviglio informó este despacho expresando que con esa medida se solucionaría un problema de orden público. El autor del proyecto, senador Gutiérrez destacó la necesidad de la agencia en el Barrio Candioti que es el más populoso de la ciudad. Puesto a votación el despacho fue aprobado.

Fiscalización de los ingenios azucareros

El segundo asunto tratado fue un despacho de la misma comisión venido en revisión de diputados y por el cual se creaba una comisión bicameral para la fiscalización de los ingenios azucareros instalados en la provincia. Salmen al informar el despacho dijo que Santa Fe ocupa el cuarto lugar entre los productores de azúcar en el país y podría ser el primero en cuanto a la cantidad de sacarosa que tiene la caña que aquí se produce. Agregó que es menester conocer los costos reales del producto para evitar maniobras especulativas.

Acosta, de la minoría, apoyó el proyecto expresando que esas medidas deben tomarse también con otras industrias. Salmen explicó que "éste nos lleva a los problemas de fondo, y vemos cómo ellos se agudizan actualmente. También vemos —agregó— cómo las fuerzas imperialistas que nos presionan quieren impedir nuestro desarrollo. Condiciones climáticas y otros factores —siguió diciendo— determinan que en provincias como Salta, Jujuy y Santa Fe el costo de este artículo sea mucho más bajo de lo que es en Tucumán.

"Si Tucumán no ha sabido explotar racionalmente sus riquezas, nosotros (y al decir esto explicó que se refería a las masas populares) no debemos pagar esas consecuencias. A través del fondo compensatorio del azúcar —continuó— van millones de pesos a un tonel sin fondo que son estos señores de la oligarquía los que en definitiva se benefician.

Chiaraviglio como miembro de la comisión de hacienda amplió el despacho. Dijo que al sancionarse ese proyecto se iniciará una verdadera revisión en materia de precios. "El agiotista —siguió diciendo— no está en el almacén de la esquina, ni en la carnicería de la media cuadra, sino que hay que buscarlo en otro lado". El problema del azúcar ha provocado verdaderos debates públicos. Gobernadores de provincias han llegado a la capital federal para pedir precios de este producto, tomando como base la defensa de los productores. Con ese planteo —agregó— se está cometiendo el siguiente error, y es que con el pretexto de defender al productor, se beneficia a los grandes capitalistas que detentan todo el proceso de la industrialización y comercialización del producto. Expresó que tenía una información directa de un ingenio del norte de nuestra provincia, de que vendiendo el azúcar a $ 4.90 ganaban el 30 por ciento. Finalmente propuso para integrar dicha comisión bicameral —que estará compuesta por 4 diputados y 1 senador— al representante por Gral. Obligado Sr. Emilio Peñaloza.

El siguiente asunto — que trató la cámara fue el proyecto del senador por San Justo Albizzati por el cual se denominaba con el nombre de "Pedro Gómez Cello" a la actual localidad de Kilómetro 187. El autor del proyecto al fundamentarlo explicó que con ello se honraba "al médico de los pobres" y que fuera un gran gobernador de la provincia. Guala en nombre de la U. C. R. del Pueblo adhirió a la iniciativa expresando que con ello se honraba a quien a su vez honró a la provincia. Tras de hacer una semblanza de la personalidad del ex gobernante, se puso a votación el despacho, el cual fue aprobado por unanimidad.

Al pasarse al siguiente despacho, esta vez de la Comisión de negocios constitucionales sobre modificación del artículo 1o. de la ley 2837 sobre otorgamiento de certificados de conducta. Medrano expresó que es evidente el propósito humanitario del autor del proyecto senador Ardigó al presentar el mismo. El proyecto —agregó— tiende a que solamente se hagan constar en el certificado de conducta aquellos antecedentes que puedan pesar en la conducta del individuo. Si a un hombre que ha cometido un delito sin mayor trascendencia o una contravención, se le niega el certificado de conducta para conseguir trabajo, a ese hombre se lo obliga a reincidir en el delito.

Luego de fundamentar el el autor del proyecto el mismo fue aprobado por la cámara.

Finalmente la cámara aprobó un despacho de comisión por el cual se solicita la creación de la comisión de fomento en la localidad de Kilómetro 187 Dpto. San Justo.

Estabilidad de empleados del Dpto. de Trabajo

Entre los diferentes proyectos de ley que tuvieron entrada, se dio tratamiento sobre tablas al que proponía la modificación del decreto ley 2634/58 sobre funcionamiento del Departamento Provincial del Trabajo. El texto del proyecto es el siguiente:

Art. 1º) Modifícase el decreto-ley Nº 2634/58 (ratificado por ley 4707) sobre organización, funcionamiento y fines del Departamento Provincial del Trabajo, de la siguiente manera: a) suprímese el inciso h) del artículo 4º; b) suprímese el artículo 92.

Art. 2º) Declárase comprendidos en el decreto 0509 del 16 de mayo de 1958 (Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto), a los empleados y funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo respecto a los nombramientos, traslados y ascensos decretados a partir del 23 de noviembre de 1957 hasta el 30 de abril del corriente año.

Art. 3º) De forma.

Mediano fundamentó las modificaciones proyectadas calificando en primer término de erróneas las interpretaciones sobre estabilidad de los empleados y funcionarios de esa repartición. La referida estabilidad —dijo— no puede surgir indirectamente de las facultades y deberes del presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

Más adelante expresó que "habiendo provocado dudas la disposición del decreto-ley 2634 sobre sus alcances, es imprescindible su inmediata derogación a los fines de que el P. E., sin obstáculos haga efectivo el decreto del 16 de mayo ppdo. sobre cesantías, etc., pues no hay ninguna razón para que los empleados del Departamento Provincial del Trabajo, gocen de un privilegio respecto a los demás empleados de la provincia, máxime cuando fue en esa repartición donde el gobierno de la intervención nacional efectuó en mayor número los nombramientos a que se refiere ese decreto, es decir, de designaciones electoralistas".

En cuanto a los empleados transferidos por la Nación a la Provincia, expresó que "también solicitaba la derogación del artículo 92 de dicho decreto, pues no hay fundamentos aceptables para que dichos empleados, gocen de una estabilidad que sus compañeros de esa misma repartición no la tienen. Agregó además que la provincia no está obligada por ningún convenio con el Gobierno Nacional para conceder a esos empleados, la referida estabilidad. Finalmente expresó que la necesidad de la derogación del decreto surge también del hecho de que el mismo fue sancionado el 11 de marzo del corriente año, es decir después del triunfo electoral del radicalismo intransigente, por lo cual —continuó— carece de toda validez moral cualquier clase de estabilidad que el gobierno provisional hubiese querido introducir a determinados funcionarios y empleados". Este proyecto que fue aprobado por la cámara pasó en revisión a diputados.

Aprobáronse varios proyectos de comunicación

Por último el cuerpo entró a considerar varios proyectos de comunicación siendo aprobados todos ellos. Son los siguientes: del senador Schpeir solicitando se gestione la creación de una estafeta postal en el kilómetro 320 departamento Vera; del mismo senador solicitando la construcción de un puente sobre el arroyo El Rey, en el camino de Tartagal a Villa Ana y para que incluya en el plan de Obras Públicas a ejecutarse en 9159, la construcción de un edificio para la escuela nacional No 120 de la localidad de Colmena, departamento Vera; del senador Magnin, para que se gestione ante el Ministerio de Comunicaciones la instalación de una cabina telefónica en la localidad de Díaz, departamento San Jerónimo y por último del senador Gutiérrez solicitando al P. E. la inclusión de las localidades de Susana, Villa San José, Saguier y Santa Clara de Saguier en los planes de electrificación de la provincia. Siendo las 19 y 18 se levantó la sesión.

Realizó una visita a la D. de Estadísticas un experto americano

El doctor John B. Schneider, experto en economía y comercialización de la leche y profesor de la Universidad de San Francisco (California, Estados Unidos), acompañado por el ingeniero Carlos A. Pe[illegible], jefe de la división de economía de la Dirección de Lechería de la Nación, visitó la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia, con el fin de obtener antecedentes sobre la cantidad de [illegible] existentes en la p[illegible], producción de leche, destino de la misma, número de vacas lecheras por raza y toros, promedio de leche obtenida por animal y por día, personas ocupadas en los establecimientos, cantidad de máquinas ordeñadoras, valores obtenidos en grasa butirométrica, etc.

Los visitantes fueron atendidos por el director general de la dependencia y funcionarios de la misma, quienes pusieron a disposición del doctor Schneider los datos solicitados como así mismo otros antecedentes relacionados con la rama agropecuaria.

Conferencias

De A. Zapata Gollán en el Ateneo del Sanatorio Rivadavia

El 18 del corriente a las 21.30 y con el auspicio del Ateneo de la Asociación Médica Sanatorio Rivadavia, el Dr. Agustín Zapata Gollán pronunciará una conferencia sobre: "Vida, muerte y resurrección de una ciudad". La entrada es completamente libre.

En Rosario se integrará el jueves una comisión para control de precios

En el salón blanco de la jefatura de policía de Rosario, tendrá lugar el 18 del corriente una reunión en la que participarán los representantes de todos los gremios de esa ciudad, y en la cual se tratará el problema de los precios.

Se anuncia que el 19 del actual a las 16, se procederá a constituir en dicha ciudad la comisión asesora para el control de precios y abastecimiento, en forma similar a la que funciona en nuestra ciudad y que preside el vicegobernador de la provincia.

Filatélicas

Nueva emisión de un sello postal

Como homenaje al Día de la Bandera, el Correo Nacional ha dispuesto que el día 21 del corriente se ponga en circulación, en todo el país, un timbre postal conmemorativo del "Primer Aniversario de la Inauguración del Monumento a la Bandera" en el valor de $ 0.40.



La viñeta del sello reproduce una vista del frente del monumento mencionado, erigido en la ciudad de Rosario en la avenida Belgrano, con frente al río Paraná —"sitio sagrado para los argentinos"—, como reza una leyenda esculpida en la cripta del general Belgrano, en el lugar donde este insigne patriota izó por primera vez la bandera de su creación, el 27 de febrero de 1812, con motivo de la inauguración de las baterías "Libertad" e "Independencia".

Sobre el fondo del monumento puede leerse "Cuán execrable es el ultrajar la dignidad de los pueblos violando su constitución", frase del oficio que el general Belgrano dirigiera a la Junta de Gobierno el 28 de julio de 1812.

El sello fue impreso por la Casa de la Moneda de la Nación, en la cantidad de tres millones de ejemplares, por el procedimiento offset, en colores azul y celeste, sobre papel blanco con capa de caseína (tizado), filigrana sol grande RA., dentado 13 1/2, en planchas de 10x5 = 50 sellos en posición vertical. Esta emisión fue autorizada por el decreto nacional No. 2026 del 25 de febrero de 1958.

El Correo Nacional salva con la presente emisión un olvido lamentable y que fuera muy criticado en su oportunidad, pues la inauguración del referido monumento no mereció el año pasado la atención de la Dirección Nacional de Correos, pese a los numerosos pedidos que con toda anticipación se le hicieron llegar, no sólo por la comisión organizadora de los actos de inauguración, sino por el gobierno de la provincia y numerosos centros filatélicos.

Cartas a "El Litoral"

Del diputado Kilibarda sobre conquistas del magisterio

El diputado por La Capital señor Danilo H. Kilibarda, nos ha enviado con pedido de publicación la carta siguiente:

"Sr. Director: Las declaraciones formuladas por el ministro de Educación profesor Ramón Alcalde, cierran definitivamente en el ámbito provincial una era de arbitrariedades y de inestabilidad. La seguridad que el régimen de los concursos estatuído por el decreto ley ratificado por la actual Legislatura, será aplicado en toda su extensión, lleva tranquilidad al numeroso sector del personal escolar santafesino. Esta ha sido, sin exageraciones, la medida más progresista tomada por el gobierno intransigente y quedará gravada como un avance irreversible. La Intransigencia cumple así una promesa formulada al pueblo de la provincia: dignificar la docencia, para lograr la superación intelectual de la población. Como bien lo ha expresado el señor ministro, el Poder Ejecutivo se ha imposibilitado, por sí mismo, a través del decreto número 11 del corriente año, de toda influencia en la designación del personal escolar. El concurso, seriamente organizado como lo está en nuestra provincia y aplicado con honestidad, es una conquista positiva que no será posible violar sin mancillar vilmente un derecho logrado tras jornadas de sacrificio y de lucha. Esta medida exige de parte del personal beneficiado, una actitud de inmediato reconocimiento: trabajar con tesón por la superación de la escuela santafesina. Como maestro y legislador estoy seguro de esta colaboración y me siento orgulloso por la reciente medida del ministro de Educación. — Danilo H. Kilibarda.

Un festival de arte dedica a la juventud el municipio local

Por conducto de la Secretaría de Cultura y Acción Social, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad organiza el "Primer Festival de Arte", dedicado a la juventud santafesina, culminando con el mismo las jornadas de cultura popular programadas con motivo de la semana de mayo.

Dicho festival reunirá en la sala del Teatro Municipal "1o. de Mayo", a las instituciones culturales que participaron activamente en las jornadas culturales, habiéndose preparado un programa que consta de dos partes. En la primera de ellas se presentará el conjunto vocal "Los Paranaseros" y Teatro de Arte, que representará "Las andanzas de don Zorro". La segunda parte incluye a "Los troveros del Paraná", Escuela Coral "Juan S. Bach" y "Teatro de los 21", que pondrá en escena "Los de la mesa 10", del autor argentino Osvaldo Dragún.

Las entradas para esta función, que tendrá lugar el 18 a las 22, se distribuyen gratuitamente en los colegios secundarios, asociaciones estudiantiles y sociedades vecinales, pudiendo ser retiradas las localidades remanentes por el público, el 16 del corriente a partir de las 10 en la boletería del teatro.

El jurado del "1er. Concurso Nacional de Teatro Popular"

También en la fecha, la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, ha dado a conocer la nómina del jurado que discernirá los premios del "Primer Concurso Nacional de Teatro Popular". Integrarán el mismo Alberto Rodríguez Muñoz, Bernardo Canal Feijóo y José María Paolantonio.

Los autores interesados en participar en este concurso, pueden solicitar las bases del mismo a la Secretaría de Cultura, personalmente o por carta.

Don Rich

Un sistema para evitar accidentes en el aire

New York (R&F). — El avión militar de retropropulsión vuela a más de 32.000 pies de altura. El DC-7 de la compañía aérea a menos de 20.000. A 15.000 navega el avión de propiedad privada a una velocidad media. A los 7.000 se "detiene" en medio del aire el último helicóptero experimental. Todo parece bien. Las torres de control, militares y civiles, conocen con bastante aproximación la posición de sus respectivos aviones. Las condiciones atmosféricas son buenas y el curso de cada nave es correcto. De pronto, sin embargo, el avión militar desciende velozmente y le cae encima al DC-7. Nadie se salva; mueren 40 personas. Es el sexto accidente de esta clase en los últimos dos años en los Estados Unidos.

Hay aglomeración en las rutas del aire. El tránsito aéreo se complica con el número creciente de aviones, sus distintas velocidades, la complejidad de los rumbos. Hasta hace pocos años el radio era suficiente. Después, para complementario vino el radar. Hoy se sabe, y el número creciente de accidentes lo confirma, éste tampoco da abasto. Los aviones no sólo chocan de frente, sino verticalmente, como en el caso del DC-7. En ningún momento los pilotos se vieron. Y aún en el caso de que se hubieran visto la velocidad supersónica del avión de retropopulsión no habría dado tiempo para maniobrar.

Por otro lado, la fuerza aérea de los Estados Unidos ha hecho saber que para 1964 requerirá un sistema capaz de controlar "vuelos hasta de 100.000 pies de altura (los aviones comerciales rara vez ascienden más de 20.000) a una velocidad de 2.8800 nudos, 100.000 pies por minuto de ascensión y de 0 a 200 nudos de aproximación".

A esta necesidad ya se había anticipado la industria privada. El ingeniero B. A. Baldridge, del Departamento Electrónico de Equipo Militar Liviano de la General Electric, acaba de proponer un sistema que bien puede constituir la respuesta a los requerimientos de las fuerzas armadas para 1964. La sigla IDEAS, nombre del proyecto, en inglés corresponde a la frase "Sistema Integral de Tránsito Aéreo y de Identificación Inmediata de Aviones Enemigos".

IDEAS presupone la unificación, dentro del mismo sistema, del tránsito militar y civil que hoy se manejan separadamente. Sincronizando los servicios de radio y radar con los de la oficina meteorológica de los Estados Unidos, el sistema podría manejar toda clase de comunicaciones, ya sean de rutina o de emergencia. Identificar las naves en vuelo, saber exactamente dónde están en determinado momento. Suministraría, además información sobre condiciones atmosféricas. Enviaría instrucciones de toda clase para evitar choques, etc.

Lo anterior se lograría utilizando exclusivamente elementos que ya están en servicio: un sistema digital de comunicaciones de doble vía (requisito mínimo para todo vehículo aéreo) y el radar cuya frecuencia durante el "tiempo muerto" —intervalo entre los impulsos— se aprovecharía para la transmisión de mensajes.

IDEAS ofrecería también otra garantía que los ingenieros de la General Electric llaman "redundancia", y que permitiría seguir con el radar el rumbo de un avión que no puede comunicarse con tierra por daños en su sistema de radio.

Reforzada por la frecuencia del radar la señal de radio tendría más potencia y simplificaría el equipo receptor de los aviones. Además al radar, al determinar la posición de cada avión correlacionando tiempo y distancia haría posible su identificación.

Adjudicando números a cada vuelo militar y civil, verificándolos a través del radar y procesando toda la información en computadores automáticos, no sólo se tendrá un cuadro global del tránsito aéreo en el país, sino que se podrán determinar la posición, curso e identidad de cada avión. En términos civiles esto significa máxima seguridad aérea. En el terreno militar presupone el aviso inmediato de la cercanía de una nave enemiga, su identificación casi instantánea y la posibilidad para las fuerzas aéreas de controlar y dirigir el tránsito aéreo en cualquier emergencia.

El 16 reanudará sus tareas el ministro Dr. E. Escobar Cello

En la casa de gobierno se ha hecho saber en forma oficial que el doctor Enrique Escobar Cello, que fuera sometido a una intervención quirúrgica, se encuentra totalmente restablecido.

En consecuencia se anuncia que el 16 del corriente el doctor Escobar Cello reasumirá su cargo de ministro de Gobierno, Justicia y Culto, que ha sido atendido por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto.

En el paro ferroviario de San Cristóbal no se registraron novedades

San Cristóbal, 13 (C). — Hoy se cumple el octavo día de iniciado el paro del personal de talleres del F. C. Belgrano sin que se haya registrado en el mismo novedad alguna. Los talleres continúan clausurados y los obreros siguen cumpliendo los horarios de trabajo en el local de la seccional de la Unión Ferroviaria. Esta corresponsalía tiene conocimiento de un aviso dirigido al personal en conflicto firmado por el administrador general de la empresa ferroviaria, ingeniero Oreste Colillas, exhortando al personal a reincorporarse a sus tareas, destacando asimismo que las consecuencias económicas derivadas del diferendo, afectan seriamente los intereses de empleados y obreros del ferrocarril, como así también de la Nación misma.

Ayer por la tarde se recibió en la seccional local de la Unión Ferroviaria, una nota de adhesión moral remitida por el Sindicato de Obreros y Empleados de la comuna de esta localidad y un telegrama firmado por el presidente de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria de la capital federal, en el que expresa que la directiva mantiene la decisión de la asamblea gremial, respecto de la separación de tres superiores de los talleres de esta localidad y hasta que éstos no sean reintegrados a sus respectivos cargos.

Otro telegrama del presidente de la seccional de la Unión Ferroviaria de Alta Gracia (Córdoba), expresa su decidida adhesión a las justas aspiraciones del gremio y da cuenta de la situación similar en que se encuentra el personal de ésta. La asamblea del gremio a reunirse en breve, finaliza diciendo el despacho, decidirá el apoyo que habrá de prestarse y las directivas a seguir. Por su parte la Unión de Entidades de San Cristóbal en despachos telegráficos dirigidos uno al administrador general del F. C. Belgrano y el otro a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, solicita una pronta solución del conflicto.

Otras noticias recibidas anoche de la Unión Ferroviaria dan cuenta de que el problema continúa sin variantes y que se mantienen firmes ambas partes, dándose asimismo cuenta del resultado de las reuniones que se vienen efectuando desde el lunes de esta semana en la capital federal.

Hoy a las 19, según se nos informa en la Seccional local, se realizó en la sede de Unión Ferroviaria una asamblea solicitada por las distintas secciones del gremio a efectos de tomar decisiones al respecto.

Diversos proyectos tratará el Concejo en la sesión de hoy

Esta noche realizará su quinta sesión ordinaria el Concejo Deliberante que deberá considerar aparte de un orden del día que contiene numerosos asuntos, diversos otros que tendrán entrada, destacándose entre ellos un proyecto remitido por el D. E. solicitando que se autorice a una empresa privada la pavimentación de un tramo de la calle 9 de Julio por cuenta de los frentistas propietarios. También un proyecto mediante el cual se unifica la impresión del material gráfico y la publicidad del mismo y un informe sobre el funcionamiento de las ferias francas.

El D. E. también ha elevado al cuerpo el decreto No. 321 acordando al Concejo un anticipo de 25.000 pesos para el pago de los haberes del personal con cargo de [illegible] al dictarse el respectivo presupuesto.

Tendrá entrada, además, un proyecto de ordenanzas por el cual entrarán a funcionar las jubilaciones y pensiones móviles para los afiliados a la Caja Municipal; otro del D. E. llamando a licitación para habilitar un balneario en San José del Rincón y uno del bloque de la minoría que dispone la colocación de capas asfálticas en calle Buenos Aires entre 4 de Enero y Urquiza. Se dará entrada, asimismo a un informe del D. E. sobre las posibilidades existentes en el Vivero Municipal, para un plan integral de forestación y un proyecto mediante el cual se llamará a licitación para construir un balneario municipal en la playa de Guadalupe. Otro proyecto presentado por el concejal Sr. Imo Tourn, dispone la creación de un servicio fúnebre municipal.

El cuerpo considerará por último un proyecto de comunicación solicitando a Vialidad Provincial equipos de transportes para ejecutar obras de rellenamiento y otro reimplantando el Diario de Sesiones y el [illegible] de [illegible] días para su impresión y publicación.

El orden del día

El orden del día incluye varios despachos de comisión que hemos adelantado en la edición anterior.

Municipales

Datos estadísticos de las construcciones del mes de mayo se dieron

La dirección general de Obras Públicas de la Municipalidad ha dado a conocer la nómina de construcciones realizadas durante el mes de mayo del corriente año, consignando además el mayor valor de las obras, la superficie cubierta y la cantidad de permisos de edificación expedidos.

Los datos estadísticos son los siguientes: permisos otorgados, 135; mayor valor de las obras, $ 3.127.260; derechos pagados, $ 202.351; superficie cubierta, 9.387,39 m. cuadrados; casas altas 6, por $ 794 [illegible]; casas bajas 65 por $ 5.1[illegible]; [illegible] por valor de $ 1.[illegible]; [illegible] 5 por $ 42.443; galpones 3, por $ 87.000; panteones 4, por pesos 167.560 y otras edificaciones 14, por $ 387.960.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Vicente A. Fantoz: "Enseñanza de la ortografía en forma recreativa", mañana a las 18, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 158.

[illegible]

Teatro y [illegible] el 14 a las 22, en el Teatro Municipal, con la participación de Teatro de Arte, Teatro de los 21, Escuela Coral Juan S. Bach y los Paranaseros, organizado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

TEATRO

[illegible]: "Los casos de don Zorro" y "Pedro y el lobo", funciones para obreros y estudiantes, mañana a las 21 y 30, y el 15 a las 17, en la Casa del Maestro.

Sostiene la Bolsa de Comercio la inoperancia de medidas oficiales

Deben establecerse precios topes sobre la base de costos constantemente actualizados

En una nota dirigida por las autoridades de la Bolsa de Comercio al gobernador de la provincia, la entidad se refiere a los decretos dictados por el Poder Ejecutivo local, fijando precios máximos para el pan y congelando el precio de la carne.

Menciona a continuación las deliberaciones que se realizan en el parlamento y en legislaturas provinciales para dictar leyes de congelación de precios y represión del comercio abusivo "anunciando que dichas medidas están destinadas a proteger la economía de la población, asegurar el abastecimiento a precios equitativos, y evitar futuras fluctuaciones que disminuyan el poder adquisitivo del consumidor". Destaca la Bolsa que tales son los argumentos que se esgrimen para fundamentar el decreto del gobierno provincial, y los que sirven de base para las leyes que se están gestando en otras provincias y en el Congreso Nacional, donde los representantes de la provincia de Tucumán han votado la congelación de precios, en tanto que el gobernador de dicha provincia ha logrado el aumento de dos pesos y medio por kilo de azúcar, "hecho que induce, dice la Bolsa, a preguntar qué razones podrán invocarse para establecer esta dualidad de proceder dentro de un mismo núcleo gobernante y, sobre todo, para justificar aquel privilegio inflacionario precisamente en circunstancias en que se recurre apresuradamente a medidas que, aunque ilusorias y probablemente inoperantes, llevan la pretensión de evitar el efecto desnivelante de las economías que, el azúcar por su parte, habrá de agravar".

Medidas poco eficientes

Después de señalar el aplauso de la población para las medidas que se adopten para reprimir la delincuencia —en este caso los comerciantes de mala fe—, y destacar que no se trata de defender al comerciante normal amparado por su propia conducta, ni tampoco al agiotista o especulador que no lo merece, la entidad agrega que procura demostrar que ni la congelación de precios, ni la represión del agio y la especulación constituyen medidas eficientes contra la inflación o encarecimiento de la vida, como se argumenta en los decretos y leyes que están dictando, cuya aparente efectividad no tardará sino pocos meses en ponerse de manifiesto, como ha ocurrido con la ley nacional 12830, durante cuya vigencia ha recrudecido la inflación y el desequilibrio económico de la población.

Los precios topes

"Si algo se quiere hacer para tranquilizar la ansiedad pública sin engañarla —dice más adelante— lo viable es la fijación de precios topes pero sobre la base de costos constantemente actualizados, de acuerdo con las oscilaciones justificadas, con registraciones contables controladas, como ya se ha hecho en otras ocasiones con resultados satisfactorios, lo mismo que la limitación de las ganancias a niveles razonables que no desalienten a las fuentes productoras; éstas son las medidas más adecuadas y positivas, aunque menos espectaculares".

Recuerda que en un memorial dirigido al presidente de la Nación —y del cual acompaña una copia al gobernador—, la Bolsa emitió su opinión contraria a la congelación de precios, marcación de costos, y el inusitado combate al agio y a la especulación, en cuanto "comportan equivocados criterios aplicados a la plausible finalidad de restablecer el equilibrio de las economías privadas, pues lo que se consigue con los arbitrios señalados es exactamente igual que si se quisiera bajar la temperatura de un enfermo poniéndole hielo al termómetro".

Insuficiencia productiva

"Nuestra opinión —dice luego la Bolsa—, no exclusiva por cierto, se basa en que el desnivel económico que afecta a las economías particulares proviene de la insuficiencia productiva, que al no alcanzar cifras de producción relacionadas con el tiempo empleado y con los gastos que demandan, elevan los costos, inflando como consecuencia los precios de venta; no es sino produciendo más y mejor como puede abaratarse cualquier producción; este principio es irrebatible y sin duda alguna no reemplazable por medidas que se aparten de él, si en realidad lo que se quiere es abordar el problema seriamente".

"La cuestión —señala más adelante— radica en asegurar el abastecimiento, como lo pregonan los decretos, pero trabajando para producir ese abastecimiento, y no es quitando a un sector para darle al otro las insuficientes riquezas de que se dispone, como ello podrá lograrse, sino aumentándolas en la medida necesaria a la satisfacción del nivel de vida que se pretende mantener; el desequilibrio hace de que no alcanzamos a producir lo que queremos gastar, y lo que es más grave, lo que ya estamos gastando, en déficit creciente desde hace ya muchos años".

La aplicación de leyes restrictivas

Después de algunas consideraciones sobre las causas determinantes de la disminución del área de cultivos agrícolas y del "stock" ganadero, sostiene que la aplicación de leyes restrictivas son los motivos fundamentales de las mismas, y que la merma laboral —no de la culpa exclusiva de los trabajadores— ha reducido a la tercera parte la productividad posible del país, lo que, unido a la intromisión dispendiosa de un dirigismo estatal, son las causas preponderantes de la falta de producción.

Señala que la persecución de los agiotistas y especuladores como la represión de cualquier otro delito, es función del Estado; y que con relación a la inconducta de los comerciantes inescrupulosos la Bolsa es tan contraria a sus abusos que preconiza medidas más drásticas, y, refiriéndose a la incidencia del comercio abusivo en el desnivel de las economías privadas, señala que debiera analizarse la conducta de otros sectores que también cobran más en relación con lo que producen, verdadero fraude que tiene sus manifestaciones en los sectores privados y también en la propia administración pública, en cuanto exige a la población, contribuciones exageradamente superiores a los servicios que presta".

Afirma la institución que es necesario extender el control de la conducta a todos los sectores que en diversas maneras defraudan a la población, y señala en el aspecto de la congelación, que se debe empezar por "congelar el precio de la administración pública" que tanto gravita en las economías privadas, y no ya con retroactividad de meses, "sino de muchos años atrás, ya que desde entonces se le cobra cada vez más y se le entrega menos y peores servicios a la población".

Expresa finalmente la Bolsa que no es contraria a las medidas represivas del agio y la especulación, pero que las autorizaciones estatales que deberán otorgarse contemplando aumentos justificados, para no paralizar la producción, hacen absolutamente inoperantes la medida para la finalidad invocada de equilibrio o mejora de los presupuestos familiares.

La editorial Hachette organizó un certamen

Con motivo de la Exposición Internacional de Bruselas 1958, la Librería Hachette S.A. de París, ha resuelto realizar un concurso abierto a todos los periodistas profesionales del mundo. En el certamen podrán participar los profesionales enviados a la exposición y quedará abierto desde el 17 de abril hasta el 19 de octubre del corriente año.

El primer premio corresponderá al que mejor desarrolle, en un artículo sobre dicha muestra, su lema: "Balance para un mundo más humano" o "La ciencia al servicio de un mundo mejor". Para participar en este certamen, es suficiente remitir al pabellón de la Librería Hachette de Bruselas, dos ejemplares de la publicación con el artículo que debe haber aparecido antes del 19 de octubre y llegar antes del 1o. de noviembre de 1958.

Federación Popular de Cultura

Fue diferida una conferencia

Comunican las autoridades de la Federación Popular de Cultura, que la conferencia que debía pronunciar la Sra. María de López Claro en el local de la Biblioteca Cosmopolita el sábado próximo, ha sido diferida para una fecha que se dará a conocer oportunamente.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Organización de los cuadros juveniles

El secretario de la junta ejecutiva nacional de la juventud radical intransigente, Sr. José Babis ha remitido una circular a los comités provinciales de todos los distritos del país y a las autoridades de los cuerpos juveniles partidarios, recabando los datos siguientes:

Si se ha convocado a elecciones internas de la juventud; en que fecha quedará normalizada la situación de los organismos juveniles; en el caso de realizar convocatoria, hacerlo de manera que antes del 30 de setiembre finalice el proceso de organización y estén todos los distritos representados en el plenario para la renovación de la junta ejecutiva que se efectuará en Mendoza; en los distritos donde se han llenado los recaudos para la organización o reorganización, se realice la elección de delegados a la junta ejecutiva nacional, sin perjuicio de que simultáneamente se convoque a elección de un congreso provincial constituyente para dictar la carta orgánica de la juventud de la provincia de acuerdo con la carta orgánica nacional de la juventud.

Las respuestas deberán enviarse a la secretaría, calle 4 de Enero 2331, en esta capital.

Centro de Estudios Yrigoyenistas

En reciente asamblea procedióse a la renovación de las autoridades del Centro, siendo electos los siguientes: presidente, José María Zamora; vice, Carlos A. Murúa; secretarios, Juan A. Espósito y Pedro Buffa; tesorero, Eleodoro Pino; pro. C. Almada Stessens; vocales: Roberto Montoya, Raúl Penedo, Domingo Frugoni Zavala, Adelina Nall y Ricardo Frugoni Zavala.

Una vez constituído el Consejo Directivo, resolvió organizar una semana conmemorativa de un nuevo aniversario de Hipólito Yrigoyen, que se iniciará el 3 de julio próximo; efectuar un debate de temas políticos sobre problemas de interés público, invitando a las entidades que tienen vinculación con el Centro.

Esta noche, a las 21, se reunirá el C. D., para considerar la organización de los puntos citados.

Mesa directiva de la Juventud Radical

En la asamblea general realizada por la Juventud Radical Intransigente se resolvió, ante la caducidad de la mesa directiva departamental y el ofrecimiento de la renuncia de las autoridades anteriores, la asamblea resolvió designar una mesa directiva departamental provisoria a los efectos de que asuma el gobierno de la junta departamental hasta que se realicen las elecciones generales de la Juventud Radical que se efectuarán antes del 22 de setiembre de este año.

La mesa directiva quedó integrada: secretario general, Sr. Armando Molina; de organización, Luis Blanco; prensa y propaganda, Mario H. Ardigó; de hacienda, Raúl Travesani; de adoctrinamiento, Oscar Bolet.

Juventud de la seccional novena

La mesa directiva de la seccional novena invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir al local partidario, Aristóbulo del Valle 5635 el próximo domingo a las 10.30 a efectos de participar en una reunión a la que ha sido invitado el senador provincial Dr. Armando W. Medrano en la que será analizada la actual situación política, económica y social de la provincia.

Esta reunión es parte de la campaña de divulgación y esclarecimiento político que lleva a cabo el organismo juvenil del comité "Dr. Honorio Pueyrredón".

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Se repudia el atentado contra la Sociedad Israelita

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno", se ha dirigido a la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", haciéndole llegar su expresión de repudio por el "vandálico atentado cometido recientemente contra el local de la mencionada entidad, hecho insólito —expresan— que constituye de por sí una mofa a las más elementales normas de convivencia, y una ofensa de nuestro sano sentir democrático". En otra parte de la nota dicen que no interesan las tendencias de los agraviados ni de los ofensores; "nuestro espíritu —agregan— condena el hecho en sí, pues las ideas no se matan ni se manchan con alquitrán, sino se combaten con altura".

Alto Verde espera

El suministro de energía eléctrica a la vecina población debe ser normalizado definitivamente

Arriba: un aspecto típico del urbanismo de Alto Verde. Casas de material alternan desordenadamente con modestos ranchos. Al costado: peligro público en la instalación eléctrica. La nota muestra la conexión del cable subfluvial en la vecina orilla. Adviértanse los cables pelados y el rudimentario fusible que los une, todo al alcance de la mano.

Alto Verde espera. Y la espera, costosa a la paciencia de ese nutrido vecindario que supera los 8.000 habitantes, data de tiempo largo. Así lo demuestra el hecho de que en el año 1939 estas columnas registraran diversas impresiones sobre el vecino distrito, haciendo referencias abundantes no sólo a los problemas que lo afectaban, y que siguen siendo casi los mismos de la actualidad, sino también a las posibilidades de explotación económica existentes. En varias notas, nutridas de observaciones y experiencias vecinales, se trazaba ya entonces un cuadro que hoy casi podría ser reproducido. Desde aquella época hasta la actualidad muy contados son los progresos registrados. Quiere decir pues que resultaría en sumo grado justo que definitivamente las autoridades correspondientes encararan la ejecución de distintas obras de positivo e inmediato beneficio para Alto Verde.

Esta segunda nota hará referencias a dos problemas que resultan de capital importancia para las necesidades de cualquier grupo humano, más aún si éste se encuentra en las condiciones de vecindad con un centro importante como Alto Verde se encuentra con respecto a la ciudad capital. El curso del río, si bien obstáculo natural considerable, no puede ser causa para que servicios elementales se presten deficientemente o virtualmente no se presten. Hacemos referencia a los servicios de agua corriente y eléctrico. Sobre el estado de los mismos en la vecina orilla hemos realizado directas comprobaciones que permiten asegurar que es obligado para las respectivas reparticiones adoptar un rápido criterio de solución.

El servicio eléctrico

Detrás del problema que ha creado la deficiente prestación de servicio eléctrico en la vecina orilla, se mueve una intensa preocupación vecinal que en oportunidades repetidas ha gestionado ante los distintos organismos competentes una solución definitiva que procure una normalización estable en el suministro de energía eléctrica. Como ya lo dijéramos en este diario hace un tiempo, existe un cable subfluvial que conduce a Alto Verde la electricidad producida por la usina portuaria, la que se suministra conforme a los controles habituales cobrándose el servicio y siendo distribuída por una red que aunque necesita algunas reparaciones puede considerarse eficiente. Ahora bien: esto en lo que se refiere a la estructura del servicio. Pero en lo que se refiere a su funcionamiento se debe señalar que a sucesivas interrupciones sucedidas en los últimos tiempos ha seguido virtualmente la definitiva cesación del suministro eléctrico.

Nada puede imputarse a la administración portuaria. La causa consiste en la carencia de motores adecuados para la producción de electricidad en grado suficiente como para satisfacer la demanda producida en aquel distrito.

Ante el caso, los vecinos interesados en la solución del grave problema plantearon el estado de cosas ante la dirección de Agua y Energía solicitando que directamente se conectara al cable subfluvial con las líneas de esa repartición, con lo cual Alto Verde vería satisfecha su necesidad de electricidad. Ese planteo continúa en pie, esperando que las autoridades de Agua y Energía dispongan concretamente la necesaria realización de los trabajos de conexión y registros de usuarios.

Las múltiples necesidades de la densa población de Alto Verde en lo que se refiere al uso de la electricidad, el poco gasto que la conexión solicitada demandaría y la brevedad con que ella podría llevarse a cabo más las posibilidades de progreso que un buen servicio eléctrico implicaría para ese distrito demandan que con urgencia sea resuelto el pedido de aquellos vecinos. Deben evitarse trámites dilatorios como asimismo un exceso en el juego burocrático. Entendemos que problemas de tal accesible solución y que en medida tan abundante beneficiarían al vecino distrito no deben continuar. Para ello debe hallarse despierto el sentido activo de los funcionarios a quienes atañe resolver la cuestión.

El agua corriente

Mucho insistió este diario en su momento para que el servicio de agua corriente se extendiera hasta Alto Verde desde el punto de vista inobjetable de la sanidad en sus variados aspectos. Desde la necesidad de aseo hasta principios higiénicos a los que altera la falta de agua potable constituyen un argumento que hace válido cualquier pedido en este sentido. El agua corriente llegó al distrito mediante una extensa cañería que recorre la costa y de la que de trecho en trecho derivan canillas de uso público.

Hasta aquí la solución dada al que fuera grave problema de la carencia de agua corriente. Pero ella no ha pasado de ser transitoria o más claramente, incompleta. Un buen servicio de agua corriente impone la necesidad de la distribución domiciliaria ya que mediante ese sistema el agua potable pasa a ser bien corriente y habitual de lo cual se derivan hábitos saludables que conforme su generalización en mucho asegurarán mejores condiciones de salud.

Si bien la demanda en ese sentido no es grande, existen muchos vecinos que están dispuestos a realizar los gastos necesarios para que el agua corriente se incorpore a sus viviendas. En ese sentido deben satisfacerse tales pedidos como así también procederse de inmediato al envío de personal obrero para que repare algunas deficiencias de la actual cañería. En efecto, la misma se encuentra sin cubrir y expuesta a cualquier eventualidad que pueda destruirla. Poco esfuerzo significaría que algunos obreros procedieran a cubrir la cañería e incluso a reparar algunas pérdidas de agua.

Los problemas que reseñamos, por su naturaleza, merecen ser atendidos. De las soluciones que se produzcan dependen muchos estímulos para el progreso de Alto Verde, progreso que es posible en la medida que en otras notas explicaremos.

Los descuentos en los sueldos del personal por el mes de junio

Corresponden a los seguros por fallecimiento y subsidios por invalidez

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dispuesto que se realicen en los sueldos del personal provincial, por el mes de junio, los descuentos para el pago de los seguros por fallecimiento y subsidios por invalidez.

Los descuentos se ajustan a la escala siguiente:

Sueldos hasta $ 299, $ 18.40; desde $ 300 hasta $ 349, $ 27.38; desde 350 hasta 399, [illegible]; desde 400 hasta 499, [illegible]; desde 500 hasta 749, 52.60; desde 750 hasta 999, 61.25; desde 1.000 en adelante, 80. Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimiento:

Eduardo F. Alsala, M. de E. y Cultura; Reinaldo Armas, M. de O. Públicas; Miguel Angel Berruet, M. de G., J. y Culto; Miguel I. Alberto, Banco Provincial Sta. Fe; Juan José Donnelly, M. de G., J. y Culto; José López Salvatierra, M. de G., J. y Culto; Jesús Domínguez, jubilado; María A. de González, jubilada, retiro; Alejandro Pereira Harte, jubilado; Domingo Carrizo, jubilado; Ildefonso Cortés, jubilado.

Subsidios por invalidez: Fernando Alberto, M. de G., J. y Culto; Emilda I. de Rafaa, M. de E. y Cultura; Máxima S. de Coca, M. de E. y Cultura; Georgina D. de Crousailles, M. de E. y Cultura; Tránsito E. de Farelli, M. de E. y Cultura; Victorio Ferreghini, M. de G., J. y Culto; José J. García, Cám. de Apelaciones, Rosario; Clelia O. de Gauna, M. de E. y Cultura; Osvaldo M. Genolet, C. de Senadores; Carlos S. Giménez, M. de G., J. y Culto; Pascasio Ezcarro, M. de G., J. y Culto; Venancio C. Hernández, M. de G., J. y Culto; Víctor Lezcano, M. de A. y Ganadería; Carola V. P. de Rampeldi, M. de E. y Cultura; Arturo Soto Payva, M. de G., J. y Culto; Carlos A. Ramírez, M. de G., J. y Culto; Adolfo Requena, M. de G., J. y Culto; Antonio I. Simonetti, M. de G., J. y Culto; José Zrepo, M. de G., J. y Culto; Teodoro Alvarenga, M. de G., J. y Culto; Nélida S. de Pasarán, M. de E. y Cultura; Agustín Cano, M. de H., E. e Industria; Hugo Basel Lonardi, M. de G., J. y Culto; Gil V. Alvarez, M. de A., G. e Industrias; María A. Micucci, M. de E. y Cultura; Liberato Rendón, M. de S. P. y B. Social; María Texeira Fletcher, M. de S. P. y B. Social; Roque D. Yoffinini, M. de S. P. y B. Social.

Anticipos jubilatorios, 50 por ciento Art. 22 de la ley 3072 (t.o. en 1951). 1a. categoría: Jorge Alcorta, Elvira Cruz, Edelmira Rosa Vigil Herrero; Francisco Lerda, María Catalina A. Lerda, Cora Morales. Segunda categoría: María T. Bertipaglia. Tercera categoría: Tomás Alarcón, Olivia I. Reinhard; Domingo Iaffi, Vicenta Francisca Murillo. Quinta categoría: Julia Silvera Aleppi. Séptima categoría: Sara A. Ramos de Parodi.

Gestión en apoyo del proyecto de reducción del servicio militar

La Asociación Santafesina de Docentes ha elevado a la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación una nota en la que adhiere al proyecto de reducción de servicio militar para estudiantes. Manifiesta que resulta obvio insistir en las serias razones que asisten al pedido y señala que por sugerencia de la filial de la entidad de Calchaquí los fondos que podrían ser ahorrados según la efectividad de esa reducción sean destinados al mejoramiento de los haberes del magisterio. Con ello podrían concurrirse a disminuir en parte el problema económico creado por el aumento del costo de la vida.

Club de Leones

Nueva Junta Directiva

En la última sesión plenaria realizada por la entidad fue elegida la nueva Junta que regirá los destinos del Club durante el período 1958/59, quedando la misma integrada en la siguiente forma: presidente, Dr. Mario B. Zurbriggen; vicepresidente 1o., ingeniero Juan Mario Samatán; vicepresidente 2o., Sr. Héctor Anselmo Florez; vicepresidente 3o., Dr. Ermo N. Calamante; secretario, Sr. Néstor Lammertyn; prosecretario, escribano Sr. Raúl A. Eguiazu; tesorero, contador Sr. Romeo F. C. Prono; protesorero, Dr. Néstor A. Carrera; Tuercerrabos, Dr. Pablo A. Filomena; Domador, Sr. Bernardo Walsman; Vocales: Sr. Francisco Larpín, ingeniero Alberto E. Cezeneuve, Dr. Bernardo Gueseloff y Sr. Guillermo Bustamante. Integra también la nueva Junta el Sr. Leonardo Peña, quien debe completar su período de dos años.

En una ceremonia de cena con damas Leonas y a la cual también han sido invitados todos los socios de los Clubes cercanos serán puestos en posesión de sus cargos los nuevos funcionarios.

Sociedades Vecinales

"General Arenales" del barrio Oeste

El domingo se realizó una numerosa asamblea de vecinos y se dio un informe sobre el loteo de terrenos fiscales, ampliación de agua corriente, alumbrado público, arbolado de calles y pasos de piedra, objetivos que se vienen gestionando ante la municipalidad y que fue proyectado por el concejal Imo Tourn, autor a la vez de un proyecto de servicio fúnebre municipal, que fue objeto del más amplio apoyo por los vecinos. Al finalizar la reunión se sirvió un almuerzo criollo al que asistió el concejal Tourn.

Centro Comercial

Edición de la revista con motivo de las bodas de plata del centro

Prosigue la comisión especial designada por el consejo directivo, para correr con los preparativos de la celebración del 25o. aniversario de la fundación del centro, que se realizará el 10 de julio próximo, juntamente con el "Día del Comercio Argentino".

La entidad ha dispuesto una edición extraordinaria de su revista, que estará a cargo del Sr. F. Aguirre Carbonell, y que será distribuída a los asociados, entidades gremiales, instituciones culturales, dependencias administrativas, bibliotecas, etc.

Concurso para proveer un cargo técnico en la Prefectura N. Marítima

Las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima han llamado a concurso para cubrir una vacante de oficial ayudante técnico mecánico. Los interesados deberán poseer título de técnico mecánico expedido por escuelas industriales dependientes del Ministerio de Educación.

También se realizará un concurso para dos ayudantes de primera, cuatro de segunda, y seis de tercera en el escalafón de comunicaciones.

En la subprefectura local se harán conocer las bases de los concursos citados.

Difíciles compromisos tienen los equipos locales en la 11ª fecha

Difíciles compromisos deberán afrontar los equipos santafesinos en la nueva fecha del torneo de primera división "B" que se jugará entre mañana y el domingo. Y los dos conjuntos actuarán el domingo, correspondiéndole a Unión enfrentar a Chacarita Juniors en nuestro medio y a Colón viajar a Junín para medirse con Sarmiento.

Unión-Chacarita

Buenas perspectivas ofrece el cotejo del domingo en el estadio de la Avenida López y Planes. Visitará a Unión el equipo de Chacarita Juniors, uno de los buenos conjuntos del ascenso y que viene cumpliendo destacada campaña en el certamen de los sábados. Precisamente Chacarita dio pruebas concluyentes sobre su capacidad al quitarle a Sarmiento de Junín su condición de puntero y abatirlo por cifras concluyentes: 4 a 0. Chacarita está tercero en la tabla de posiciones y con 14 puntos, aventaja a Unión en seis, ya que los rojiblancos han reunido hasta el momento solamente 8 puntos.

Es indudable que Unión viene cumpliendo una campaña pobre. Extrañan las actuaciones del equipo, que a la [illegible] al mismo que tan [illegible] cumpliera el año pasado. Falta, quizá, confianza en sus propias fuerzas y algún triunfo resonante que levante la moral un tanto caída por los últimos fracasos. Y la oportunidad se presenta propicia para lograr una rehabilitación frente a una buena alineación como la de Chacarita.

No se sabe aún oficialmente cuál ha de ser la formación de Unión. Lo que se asegura es la reaparición del entreala Barrios y la vuelta de Ciacia a su lugar de puntero derecho. En lo que respecta al puesto de insider del mismo costado existen dudas sobre la inclusión de Lencinas, quien podría ser suplantado por Cupiste. Unión por lo tanto se alistaría así: Acosta; Ayala y Giamelo; Chávez, Isella y Ramacciotti; Ciacia, Lencinas o Cupiste, Chirumbolo, Barrios y Castillo. Chacarita por su parte, formaría así: L. Bevilacqua; Acosta y Mariotti; Tomarelli, J. Bevilacqua y Barros; Torresi, Diego, Ravelli, Brockers y Rusito.

Sarmiento-Colón

Difícil compromiso tiene Colón en Junín. Sarmiento es uno de los mejores conjuntos del torneo y desde la fecha inicial hasta el sábado pasado, se mantuvo en la posición de líder. Cayó frente a Chacarita y necesita una rehabilitación, aguardando con ansias de triunfos a Colón.

No hay dudas que el equipo santafesino está habilitado para cumplir una buena performance. Es notorio que Colón viene jugando mucho mejor como visitante que como local y en su último compromiso en tan carácter venció en gran forma a Banfield por cuatro goles a tres. Se adelanta un cambio en Colón: Olivera suplirá a Del Cerro como director de ataque, ya que el jugador tucumano se encuentra lesionado. También hay dudas con respecto a la inclusión de Rigo que tiene una dolencia en un pie y que no ser de la partida sería reemplazado por Vivas. Colón, por lo tanto, se alistaría así: Cantero; Gómez y Prestifilippo; Romani, Rigo o Vivas y Pol; Marinelli, Córdoba, Olivera, Villalba y Santos Oliveira. Viajarán como suplentes: Ramírez, Wariet y Martín Sánchez y la delegación partirá mañana a las 13 desde la sede de Colón.

Cabe mencionar que los simpatizantes de Colón que quieran viajar a Junín dispondrán de un ómnibus especial. Hay tiempo de reservar pasajes hasta mañana a las 10 en la sede de la entidad.

La formación de Sarmiento de Junín sería la siguiente: Cerrefani; Pérez y Glini; Domínguez, Spósito y Zorzenón; Madama, Quaglia, Bonelli, Panzutto y Pelli.

La reunión de boxeo programada para hoy

De siete peleas consta el programa boxístico que se habrá de desarrollar esta noche en las instalaciones del Pabellón Deportivo. Seis de ellas son para preliminaristas, y la restante, pelea estelar del programa de fondo.

Ya nos hemos ocupado en ediciones anteriores de las perspectivas que ofrece el último combate de la noche, que animarán los livianos Juan Gasparrini y César Vega. Esta confrontación será la penúltima de la selección que se viene llevando a cabo para cubrir la plaza de campeón santafesino de la categoría y el ganador disputará el título con Eugenio Báez que su última aparición sobre el ring obtuvo un empate frente a César [illegible].

El programa

El programa ha sufrido algunas modificaciones de último momento, ya que el semifondista Montenegro no ha podido viajar. Con buen criterio y a los efectos de no resentir el interés del espectáculo, se disputarán siete peleas en lugar de seis que estaban [illegible]. En definitiva, el programa será el siguiente:

1a. pelea: Categ. liviano, 3 rounds de 2x1: Américo Arias (Santa Fe) c. Oscar Pereyra (Unión y Trabajo).

2a. pelea: Categ. mosca, 3 rounds de 2x1: Arcadio García (Agrafogo) c. Félix Ser[illegible] ([illegible]).

3a. pelea: Cat. [illegible], tres vueltas de 2x1: Raúl Vergara (Minella) c. Marcos Bacco (Aguilar).

4a. pelea: Cat. mosca; tres rounds de 2x1: [illegible] Cejas (Juventud) c. José Dubino (Aguilar).

5a. pelea: Categ. pluma, 4 rounds de 2x1: Raúl García (Santa Fe) c. José Bulverti (Paraná).

6a. pelea: Categ. gallo, 5 rounds de 2x1: Fidel Duarte (Agrafogo) c. Juan Durand (U. y Trabajo).

Combate de fondo: Cat. liviano, 10 vueltas de 3x1, profesionales: César Vega c. Juan Gasparrini.

En el Luna Park

Extraordinario interés suscita la pelea que mañana se efectuará en el Luna Park, entre el campeón argentino de peso liviano Jaime Giné y el español Fred Galiana. Se trata de un combate desquite al que no hace mucho sostuvieron los mismos rivales y que finalizó con un empate.

Tanto uno como otro púgil intensifican su preparación para presentarse en el mejor estado físico.

Aero Club Santa Fe
CONVOCATORIA

Señor consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en las instalaciones de la Institución sita en Santo Tomé, el día 24 de junio de 1958, a las 17.30 hs.

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura del acta anterior.

2o.) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al XVIII Ejercicio.

3o.) Elección de autoridades en reemplazo de vicepresidente por terminación de mandato y renuncia, pro-tesorero por terminación de mandato y renuncia, pro-secretario por terminación de mandato y renuncia, 1 vocal titular por terminación de mandato y renuncia, 2 vocales titulares por terminación de mandato, 2 vocales suplentes por terminación de mandato y tres revisadores de cuentas por terminación de mandato.

4o.) Proclamación de los miembros electos.

5o.) Designación de dos socios para firmar el acta.

Ricardo Clérico, secretario; Cap. A. Tagliani Pintos, presidente.

NOTA: De conformidad con el art. 28 de los Estatutos la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el Art. 14 inc. d) y treinta minutos después de la hora citada para la asamblea si no hubiere quórum la Asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de los socios presentes. Art. 14 inc. d) Son derechos de los socios activos y vitalicios: tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas siempre que tuvieren seis meses de antigüedad y no adeudaren suma exigible al momento de constituirse la Asamblea.

Una vez terminada la asamblea se procederá a la inauguración de la Confitería y se invita a los concurrentes a un ágape criollo. 21599v13A

Otra vez se postergó el certamen A. Pocoví

En su reunión del miércoles, la Federación Atlética Santafesina decidió postergar nuevamente y ahora sin fijar fecha, el torneo para infantiles, niñas, menores y cadetes, que lleva el nombre de Antonio Pocoví, el atleta santafesino radicado en Colombia.

Motiva esta nueva suspensión el estado de epidemia que sufre nuestra zona, en particular entre los niños y jóvenes.

En consecuencia, este fin de semana no tendremos atletismo.

Asamblea en Buenos Aires

Celebró su asamblea extraordinaria la Federación Atlética "Argentina" el martes 10. En la misma debía tratar la aceptación del arbitraje para solucionar el pleito institucional del atletismo argentino, que provocara precisamente la entidad metropolitana.

Los dirigentes de la FAA, dando una nueva muestra de insensibilidad ante el perjuicio que ocasiona esta escisión, no aceptaron la propuesta conciliatoria, que había salido también de sus propias filas, a propuesta de su delegado en la Confederación Argentina de Deportes.

Citaciones

Los Andes, 14.30 en Independiente: Albarracín, Ojeda y Quintana, Gauna, Gerardi y Ponce, Gigante, Mauri, R. García, Ramayo y T. Barrera. Suplentes: Mendoza, Soto, Franco B. Molina, Córdoba y Carrizo.

Gral. Arenales: Cappelletti, Díaz, Meloni, De Venecia, Croce, Celeri, Abbate, Quaglia, Gutiérrez, Romero, Tomasco, Ferra, Choy, Pizarro, Illos, Mersocchi y Romero.

Sp. Belgrano, a las 14.15, en cancha del Club San Cristóbal, calle 4 de Enero y 21 sin nombre, a los siguientes jugadores de 1a. B: Orelard, Coello, Mery, Ojeda, Echardina, Machado, D. Rodríguez, Medina, R. Rodríguez, Baccega, Romano, Carreño, Aguirre, Pontis, Fernández, A. Machado.

Sp. Junín, 15.15, en Barranquitas: R. Castelnovo, J. Carrizo, C. Coffial, E. López, R. Sosa, J. Amadel, H. Salaberry, A. Beltramini, J. Beltramini, F. Méjico, P. Acosta, J. González, R. Diliscia, O. Coffial, H. Chiabodano, M. Orellana y L. Lauriano Rodríguez.

Fortín Saavedra, para mañana a las 14.30, en su sede a: Bello, J. Ale, Dueña, Cabral, Ortega, G. Ale, Pérez, Acosta, Benítez, Saucedo, E. Díaz, Cabrera, E. Enríquez, Fernández, Sánchez, Zaragoza y Pereyra.

Sanchales, a las 14.30 en Bs. Aires y Br. Zavalla o en cancha de Barranquitas: Martínez, D'Antoni, Ruscitti, Lara, Vargas, Gutiérrez, Ramírez, Sotise, Américo Gutiérrez, Peña, D'Andrea, Iriarte, Aquino, Antonez, Moret, Taborda, Flores y Bro.

Def. Alto Verde, para mañana a las 11 en la estación Belgrano a: Verón, Pentesa, Payón, Niño, Mazzuchelli, Zuviría, Orelli, Alegre, Peralta, A. Santa Cruz, Suárez, Coronel y A. Moreno.

C. A. Maderas 1a. B, mañana a las 11, en Instituto: Cavinoli, Nachi, Boccia, Cruz, Aranda, Yasiconi, De la Fuente, O. Peralta, López, Chrisca, Ordóñez, Pignata, Maglan, Christie y Vagnoli.

Fijaron la fecha del mundial de básquet

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — El 7 de enero del año próximo se iniciará el acto inaugural del campeonato mundial de básquetbol masculino a realizarse en Santiago de Chile con la participación de trece países. Así lo ha resuelto la Federación Internacional de Básquetbol, entidad que ha enviado la respectiva comunicación a la Federación Chilena, organizadora del magno certamen. La entidad internacional informa, asimismo, que los seleccionados de Filipinas y China Nacionalista, que ocuparon el primero y segundo puesto en los recientes juegos asiáticos adquirieron el derecho a actuar en el próximo torneo mundial.

Newell's y Boca se enfrentarán mañana

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Newell's Old Boys y Boca Juniors han llegado a un acuerdo para que sus equipos de primera división y reserva jueguen mañana, en la Chicago argentina, en vez de hacerlo el domingo, por la primera fecha de la rueda de los desquites del torneo por la copa "Suecia". Así lo convinieron teniendo en cuenta que el match entre Checoeslovaquia y Argentina, a jugarse el domingo en Suecia por el campeonato mundial, restará mucho público a su confrontación, que escuchará, a buen seguro, la transmisión radial de esta confrontación. Tigre y Racing, tal cual informamos oportunamente, jugarán por el mismo motivo, el domingo a las 10.45, y es probable que Estudiantes y Huracán también adelanten su encuentro de la próxima fecha para mañana. La realización de este cotejo queda supeditado a lo que resuelva la mesa directiva de la AFA, que se reunirá esta noche. El representante de los clubs de primera "B" se opone a que, en el día de mañana, se juegue este encuentro.

Habrá elecciones en el Club de Regatas

Pasado mañana habrá asamblea general ordinaria en el Club de Regatas. Se considerará la memoria y el balance del 49o. ejercicio y se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva. Para las elecciones se ha presentado una sola lista, que integran las siguientes personas: Para presidente, Dr. Aníbal Filiberti; capitán, Carlos Alberto Leiva; sub-capitán, Guillermo Caraffa; secretario, Santiago D. Noverasco; tesorero, Juan Fernández Balbona; superintendente, Ramón Robert; suplente, Alberto Morisot; vocales titulares: Francisco Mayol, Ermo Calamante, Luis Balestieri, Ricardo Cantoia, Domingo R. Martínez; vocales suplentes: Luis V. Sosio, Alberto Carmena, Carlos A. Massini, Héctor Gómez Argüelles y Exequiel Ceratti; síndico, Augusto Hirsch; síndico suplente, Jorge Baraggiola; suplente de capitanía, Pedro Consuegra y José María Bedini.

Aviso a los socios

Comunican las autoridades del Club de Regatas que la memoria y el balance se encuentran a disposición de los socios y pueden ser retirados en la secretaría del club.

Continuó el certamen de empleados públicos

Se disputó ayer la séptima fecha del campeonato organizado por la Liga de Fútbol de Empleados Públicos, registrándose los resultados siguientes: Palacio Municipal 1, Agua y Energía 0; Depósito Locotoras 4, Ministerio Gobierno 2; Liceo Gral. Belgrano 2, Teléfonos del Estado 3; Ferroviarios Unidos 3, Sec. Vehículos 2; Maestranza 5, Puerto Santa Fe 0.

Ejemplar sanción a un jugador de L. N. Alem

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Por cinco años, el Tribunal de Penas suspendió en su reunión de anoche al jugador Luis Farga, del club L. N. Alem, por haber agredido al referee que fiscalizó el encuentro con Tiro Federal, inhabilitando también a los jugadores Alberto Alí, por 10 partidos; Ricardo Bianchi, por 14 cotejos y a Rafael Rossi, por seis encuentros, todos ellos también de L. N. Alem, club al que dio vista para que asuma su defensa. Maldonado, de Independiente y Capo del mismo club fueron suspendidos por cinco partidos; por cuatro a Bonavena, de Témperley; por dos a Mirailles de N. O. Boys, y por uno, por haber llegado al límite de amonestaciones impuestas por los referees, a Cap, de El Porvenir, Griffa de N. O. Boys y Cecchini, de Central Córdoba. Asimismo dio vista a Colón, por su cotejo contra Témperley, y a Huracán, por el match con Central Córdoba. Además, inhabilitó por cinco encuentros a Seijo de Los Andes, por atreverse a un linesman. A este jugador se le deberán agregar los cinco cotejos de suspensión que está cumpliendo.

Partidos en Rosario

Un cable de Montevideo da cuenta que la Asociación Uruguaya ha aceptado jugar el 20 del corriente en Rosario un match entre un combinado uruguayo y otro rosarino. Se ha convenido que el desquite se efectúe antes del 9 de Julio en la vecina orilla.

El Real Madrid

Otro cable de Madrid informa que el equipo de Real Madrid estaría ya dispuesto a concretar su gira por sudAmérica, jugando en Buenos Aires, Montevideo y Lima. La decisión queda supeditada a los clubs que tratan de hacer jugar a ese equipo español en las citadas ciudades, en el sentido de si aceptarán las condiciones propuestas por la entidad española. Se confirmaría así lo adelantado en su oportunidad por "El Litoral".

Chacarita c. Dock Sud

Chacarita Juniors y Dock Sud han llegado a un acuerdo para adelantar para el 20 del mes en curso el partido que por una nueva fecha del campeonato de primera "B" deben disputar el 21.

Felicitaciones a Colón

Un buen gesto han tenido las autoridades de los clubs El Porvenir y Témperley al enviar a las de Colón, de Santa Fe, sendas notas, mediante las cuales los dirigentes de esos clubs bonaerenses agradecen a sus colegas colonistas las múltiples atenciones recibidas con motivo de los partidos que sus equipos jugaron en Santa Fe y los felicita por la corrección con que se desempeñaron los jugadores rojinegros.

Un match de polo se jugará mañana

Mañana a las 15, en el campo de deportes de Pontoneros en Santo Tomé, se jugará un encuentro amistoso de polo entre los equipos de "El Rincón" y "Los Sauces". Estos se presentarán alineados de la forma siguiente:

"El Rincón": A. Román Millet, Carlos Crespo, Sbte. My Uranga y Exequiel Balbarray.

"Los Sauces": Augusto Aguet, Ismael Lissi, Domingo Montes y Tte. 1o. Marcelo Rodríguez Saa.

Carrizo y Avio durante una sesión de práctica



Durante una sesión de adiestramiento, Carrizo rechaza la pelota con un golpe de puño, a tiempo que saltaba Avio con intención de aplicar un cabezado.

Incertidumbre acerca de quienes jugarán en los cuartos de final

ESTOCOLMO, 13 (UPI). — Los brasileños y los rusos parecen ser los que tienen mayor confianza en sus fuerzas para triunfar en el campeonato de fútbol por la copa del mundo, ya que ninguno de los dos equipos anunció nuevas sesiones de entrenamiento para los partidos del domingo.

Suecia se clasificó ayer para los cuartos de final y Austria fue eliminada. Los otros catorce equipos aguardan los encuentros del domingo para saber quién acompañará a Suecia en los cuartos de final.

Esa es la situación: cualquiera de los equipos puede clasificarse el domingo. Pero las fuerzas son tan parejas que no podría asegurarse quiénes serán los que seguirán adelante y quiénes quedarán eliminados en los partidos del domingo, que comenzarán a las 18 GMT.

Tantos los rusos como los brasileños tienen tres puntos cada uno en los encuentros disputados hasta ahora y deberán enfrentarse en Gotemburgo en un choque que encierra las más intrigantes posibilidades.

Inglaterra está también en el mismo grupo (cuatro) con dos tantos a su favor y con el equipo austríaco como oponente. Si Inglaterra gana deberá enfrentarse con el ganador del match entre Brasil y Rusia. Si brasileños y rusos empatan, e Inglaterra por su parte gana, Brasil se clasificaría automáticamente por promedio de goles e Inglaterra y Rusia tendrán que enfrentarse por el derecho de disputar la copa los sudamericanos.

Austria, por supuesto, podría facilitar las cosas ganándole a Inglaterra, ya que en ese caso el juego de Gotemburgo no tendría ningún significado en la clasificación.

En el grupo uno las apuestas están de parte de los cuadros de la Argentina y Alemania Occidental. Argentina se enfrentará a Checoslovaquia y Alemania a Irlanda del Norte. Pero si los irlandeses y los checos ganan, los primeros se clasificarán y Alemania deberá jugar nuevamente con Checoslovaquia.

Yugoslavia sólo necesita un empate con Paraguay para asegurarse la clasificación. Los balcánicos vienen de empatar con Escocia y los franceses ganaron por 7 a 3 a los paraguayos. Los escoceses sólo tienen una oportunidad: derrotar a Francia para poder pasar a los cuartos de final.

En el grupo tres el partido más importante del domingo se disputará entre Méjico y Hungría.

Los cronistas deportivos de la United Press International pronostican que llegarán a los cuartos de final: Alemania Occidental, Argentina, Francia, Yugoslavia, Suecia, Hungría, Brasil e Inglaterra.

Los desempates

ESTOCOLMO, 13 (UPI). — Los organizadores del Campeonato Mundial de Fútbol anunciaron hoy que, si dada la posición de algunos equipos en sus respectivos grupos se hace necesario disputar desempates para determinar qué equipos irán a los cuartos de final, éstos se efectuarán el 17 de este mes.

Cualquier desempate del grupo sur, Alemania Occidental, Argentina, Irlanda del Norte y Checoslovaquia, tendrá lugar en Malmoe; los del grupo oriental, Yugoslavia, Francia, Paraguay y Escocia, en Eskilstuna; los del grupo norte, Suecia, Gales, Méjico y Hungría, en Estocolmo, y los del grupo occidental, Brasil, Rusia, Inglaterra y Austria, en Gotemburgo.

El equipo ideal

ESTOCOLMO, 13 (UPI). — En su selección del equipo mundial representativo, después de la segunda jornada del Campeonato Mundial de Fútbol, los periódicos suecos incluyen a dos miembros del equipo austríaco y destacan como los mejores a los mediozagueros de costado Gerard Hanappi y Karl Koller, figurando también dos sudamericanos en la selección de los mejores jugadores del mundo: el zaguero brasileño Nilton Santos y el entreala izquierdo argentino Angel Labruna.

Los resultados de la valuación, hasta ahora dan un equipo internacional ideal integrado así: Colin Mac Donald, Inglaterra; Novac Tomic, Yugoslavia, y Nilton Santos, Brasil; Hanappi, Billy Wright, Inglaterra y Koller; Helmut Rahn, Alemania, Juste Fontaine, Francia, Uwe Seele, Alemania, Angel Labruna, Argentina, y Zdenek Zikan, Checoslovaquia.

Los rusos no se adiestran

HINDAS (Suecia), 13 (UPI). — Los integrantes del equipo soviético de fútbol no se adiestrarán más antes del partido del domingo contra Brasil, según dijo hoy su director técnico, Gavriel Katcharin, por estimar que el equipo está en forma, después de sus partidos con Austria e Inglaterra.

"Lo peor que podría ocurrir a un equipo —manifestó— sería pasarse de adiestramiento. No queremos que eso nos suceda a nosotros".

La alineación "más fuerte" del conjunto argentino

HALSINBORG, 13 (UPI).— Los dirigentes del equipo argentino que participa en el torneo de la copa del mundo de fútbol, anunciaron hoy que "probablemente" les sea posible alinear el cuadro más fuerte de que disponen para el importante partido que el domingo han de disputar aquí a Checoslovaquia.

El interior derecho Prado y el puntero izquierdo Cruz, lesionados en el encuentro inaugural contra Alemania occidental, están otra vez en condiciones, y en consecuencia, la línea de ataque argentina será la siguiente:

Corbatta, Prado, Menéndez, Labruna y Cruz. La defensa no sufrirá variación.

La composición del team se anunciará mañana después de una reunión del comité de selección.

Se accidentaron los suecos

ESTOCOLMO, 13 (UPI). — El seleccionado de fútbol de Suecia, corrió grave riesgo ayer. El autobús en que, antes de salir para el estadio, los suecos realizaban un paseo por el Campt, para distraerse antes del partido, volcó en una curva del camino, donde el pavimento se había desmoronado. Ninguno de los jugadores recibió lesión alguna, pero el delantero Ove Olsson fue atendido por el médico de una contusión en la cadera.

El accidente, de feliz desenlace, no afectó la moral de los jugadores, que fueron llevados de regreso a su campamento en varios automóviles de alquiler.

El club Los Titanes prepara un certamen

En celebración del Día de la Bandera el Club "Los Titanes" ha organizado un torneo de fútbol que se llevará a cabo el 20 del corriente en cancha de San Cristóbal. La entidad solicita la inscripción de todos los equipos que tienen interés en participar.

Podrán intervenir jugadores que no tengan 16 años cumplidos y cuya estatura no exceda de 1.65 m. Las inscripciones, que cuestan $ 40, se reciben en San Martín 6619.

Torneo de vóleibol en el Club de Regatas S. Fe

Hoy y el lunes proseguirá el certamen de vóleibol del Club de Regatas Santa Fe; en ese orden, se jugarán los partidos siguientes: Huella c. Cielito y Zamba c. Cielito, a las 15.30. En un partido ya jugado, Zamba venció a Huella 13-11, 11-7.

He aquí la composición de los equipos que intervienen en el torneo interno:

"Zamba". — Ana Ma. Barrenados (capitana), Juanita Serrano Vázquez, Margarita T. de Adrover, Dominga Ojeda, Elsa Acevedo y Miriam García.

"Huella". — Cora Spagnoli (capitana), Leonor Palacios, Teresita Spagnoli, Carmen Clement, Fanny C. de Balestieri, Isabel Sánchez y Celia García.

"Cielito". — Hebe Panno (capitana), Irma de la M. de Cantero, Elena Vivas, Ma. Elena M. de Fernández, Perla Cortés, Gladis T. de Pavón y Mary Cabrera.

Apuntes del mundial

ESTOCOLMO, 13 (UPI). — Un destacado cronista deportivo sueco dice que Brasil demostró en su última actuación las condiciones supremas del fútbol sudamericano.

"No aseguraron el partido (contra Inglaterra), pero se conquistaron a sí mismos", dice el cronista Sven Hansson, del diario Sydsvenska Dagbladet, importante periódico matutino. "Demostraron las condiciones supremas del fútbol sudamericano".

Agrega que "el partido sirvió para demostrar la pericia latinoamericana y la eficacia del combinado británico. El público reaccionó con igual energía contra los ataques fallidos británicos al guardavalla que la empleada para protestar por algunos 'sabotajes' brasileños de las jugadas".

"Fue un gran partido", dice en síntesis Hansson.

"Uno tuvo el placer de estudiar la más amplia demostración del mejor fútbol y de una pericia casi demasiado ambiciosa".

Tom Finney en el banco

Tom Finney, el as británico que tuvo que ver el partido contra Brasil desde el banco a causa de una lesión en una rodilla, declaró que pocas veces ha visto jugadores mejores que los brasileños.

"Todos demostraron excelentes condiciones, pero creo que Didí causó la mejor impresión. Decididamente, es uno de los mejores que he visto en acción. Los brasileños tienen muy buenas perspectivas de llegar a los cuartos finales después de ese partido sin gol", dijo Finney.

Erik Persson, miembro de la delegación sueca, se expresó en términos similares al decir: "Si nos clasificamos para los cuartos de finales y tenemos que enfrentarnos con los brasileños, creo que tendremos que ceder. Son verdaderos jugadores de fútbol".

Opinión de Victorio Pozzo

El ex dictador del fútbol italiano Vittorio Pozzo no se mostró muy impresionado por el partido entre las selecciones de Brasil e Inglaterra.

"Brasil era mi favorito inicial, pero después del partido, no veo favorito alguno en todo el torneo", comentó.

Parodi y su gorra

El interior derecho paraguayo José Parodi fue objeto de una gran aclamación de los espectadores en Norrkoeping cuando entró en la cancha para el partido contra Escocia, con una enorme gorra negra que le cubría las orejas.

La razón de ello fue que Parodi aun no se ha repuesto de una lesión en la cabeza que sufrió en el partido contra Francia el domingo pasado.

Los mejicanos

"Tenemos que agradecer a los aficionados suecos nuestro punto contra Gales", dijo el entrenador mejicano Ignacio Trellez. "Nos proporcionaron gran respaldo y todo fue como si estuviésemos jugando en la patria. Jamás olvidaré este partido y los suecos. Sin embargo mis muchachos estuvieron excelentes y jugaron muy bien, también".

El guardavallas ruso

Todos los peritos están de acuerdo en que el guardavallas ruso Jashin fue el responsable de la eliminación de Austria, en el torneo de fútbol por la copa del mundo, por cuanto una y otra vez hizo lo "imposible" para contener los tiros austríacos.

"No hay esperanza contra un tigre como ese en la valla", dijo el dirigente austríaco Koerner. "Jamás he visto nada más fantástico. Se adelantó a todo y nuestros jugadores se sintieron nerviosos cada vez que tenían una oportunidad de marcar contra este hombre".

Fotógrafos brasileños

Los fotógrafos y aficionados brasileños fracasaron en un "golpe" que proyectaron para el partido de Brasil con Inglaterra, en Goeteborg.

Se permitió a ocho fotógrafos brasileños penetrar a la cancha, y esos recibieron sus brazaletes de identificación. Uno de ellos permitió a un sastre confeccionar 40 brazaletes similares, que se distribuyeron entre aficionados brasileños.

Los organizadores del campeonato, sin embargo, se enteraron del "golpe" y prontamente cambiaron los distintivos, ordenando que no se permitiese la entrada en la cancha de fotógrafos "no autorizados".

El único que se benefició en el asunto, fue el sastre.

El lunes peleará el púgil Alexis Miteff

TORONTO, 13 (UPI). — Se anunció que Whitey Bimstein, uno de los mejores segundos del boxeo, actuará en la esquina del argentino Alexis Miteff, sexto en la clasificación mundial de peso completo, cuando éste se mida con el canadiense George Chuvalo el lunes próximo.

Miteff ha estado entrenándose, en el Club Deportivo de Toronto toda la semana, bajo la dirección del entrenador Fred Fiorre.

La pelea, a diez asaltos, será la más importante en la corta carrera del prometedor canadiense de 20 años de edad.

H. Pilnik encabeza el certamen de ajedrez

BUENOS AIRES, 13 (Corresponsal). — Con la disputa de la octava ronda continuó anoche en el Club Argentino la rueda preliminar del Campeonato Argentino de Ajedrez. Emma opuso gran resistencia al actual campeón Raúl Sanguineti, con quien entabló en 28 jugadas.

Redolfi superó a Benko en 42; Reinhardt a Idígoras, también en 42; García Vera perdió con Espinosa, entablando Pilnik-Shocron, en 30. Quedaron suspendidas las partidas Eliskases-Puiggrós, Foguelman-García, y Bolbochán-Luckis. Por su parte, Panno igualó con Wexler.

Las partidas de hoy

El certamen proseguirá esta noche con estos cotejos: Idígoras-Bolbochán; Sanguineti-Reinhardt; Puiggrós-Emma; Emma; Shocron-Eliskases; Benko-Pilnik; Espinosa-Redolfi; Wexler-García Vera; García-Panno y Luckis-Foguelman.

Tabla de posiciones

Pilnik encabeza las posiciones con 6 1/2 puntos, siguiéndole Redolfi con 6 (una suspendida); Panno 5 (una suspendida); Foguelman 4 y medio (una suspendida); Sanguineti 4 y medio (una suspendida); Wexler y García 4; Espinosa 4 y medio (una suspendida); Shocron 4 (una suspendida); Eliskases 3 y medio al igual que Emma-Luckis 2 y medio (una suspendida), Bolbochán 2 y medio (una suspendida); Reinhardt 2 y medio (una suspendida); y Benko 1, y una suspendida.

Mañana y el domingo habrá torneos de golf

Mañana, en el campo del Jockey Club, se realizará el torneo en el que jugarán en pareja, una dama novicia y un aficionado. Esta clase de competencias dejan un saldo positivo ya que es el número de golfistas el que adquiere volumen, llenando interés y atracción y a la vez, aumentando el "standard" de calidad.

Copa "La Bandera"

Este certamen comenzará el domingo 15 para finalizar el domingo 22, constando de 36 hoyos en "medal play". A través de sus últimas actuaciones, se vienen destacando notablemente: Pedro Giscafré, Sergio Araya, Horacio Gómez Cullen Carlos Gómez (h.) y Raúl Mayer, los que al enfrentarse en este torneo que se avecina, prometen protagonizar una brillante lucha, sin olvidar por cierto a otros jugadores que están también en condiciones de imponerse. En una palabra, se aproxima una gran jornada golfística.

Jornada de gran interés es la que se cumplirá en primera 'B'

Muy bueno es el programa que por el campeonato de primera división B se cumplirá entre mañana y el domingo; en las dos jornadas, el interés de la masa aficionada alcanzará destacados contornos y es por ello que las recaudaciones llegarán a cifras las más elevadas registradas al presente.

Banfield c. F. C. Oeste

Puede decirse que en este partido el público sumará cifras fuera de lo común y que, pese a la gran diferencia de actuación y de puntos —nueve—, F. C. Oeste, el puntero, correrá muy serio riesgo. Banfield, que el sábado pasado dio prueba de una reacción en alta escala, está en condiciones de afirmarla, esta vez a expensas del vanguardista. Sería la nota del día y, como decimos, podría concretarse.

N. Chicago c. Los Andes

También Nueva Chicago, de excelente ubicación y tanto que ocupa un segundo puesto, se las verá en situación difícil en su match con Los Andes, equipo este que suele conducirse con acierto. Ambas formaciones cuentan con elementos de valía.

Equipos santafesinos

Colón y Unión jugarán el domingo frente a rivales de los más encumbrados del certamen. Los tojinegros lo harán en Junín, al medirse con Sarmiento y lo hará Unión en su cancha al enfrentar a Chacarita Jrs.

Platense c. Quilmes

Platense está jugando apenas discretamente a pesar de tener un equipo en el que no escasean los valores. Quilmes acusa mejor campaña, pero no hay que descartar que en la emergencia aparezca Platense llevándose la victoria y, con ella, los dos puntos.

El resto del programa ofrece otros choques que sacarán chispas; los de All Boys c. Talleres, Dock Sur c. Excursionistas y el último, Témperley, con uno de los penúltimos, San Telmo.

He aquí la nómina de los partidos correspondientes a la undécima fecha:

Buen partido

El que llevarán a cabo los cuadros de El Porvenir y Almagro. Los dos ocupan posiciones destacadas y mucho tienen de entusiasmo y no poco de calidad; será un choque de proporciones.

Mañana

Platense c. Quilmes.
All Boys c. Talleres.
N. Chicago c. Los Andes.
Dock Sur c. Excursionistas.
Témperley c. San Telmo.
Banfield c. F. C. Oeste.
El Porvenir c. Almagro.

El domingo

Sarmiento c. Colón.
Unión c. Chacarita Jrs.

Comenzará la disputa del torneo de rugby

Se iniciará mañana el campeonato oficial de la Unión Santafesina de Rugby que en esta ocasión contará con la participación de dos nuevos equipos. Se trata de los pertenecientes al Club Independiente, de Rafaela, y del Club Excursionistas Unidos de nuestra ciudad. Ambas entidades han incorporado recientemente la práctica del rugby e, indudablemente, su intervención en el campeonato de la Unión debe merecer franco estímulo.

Mañana a las 16 se realizarán estos partidos: Jockey C. c. Charoga H., referee R. Gómez, en el Jockey Club; Universitario c. Excursionistas referee N. Saade, en el campo Universitario.

Torneo de 4a. división

También mañana [illegible] comienzo un torneo de [illegible] división cuyos partidos serán preliminares de los de la categoría superior. A las 14.30 jugarán Jockey Club y Charoga, árbitro E. Bagnol, en cancha del Jockey, y en la de Universitario se medirán Liceo Militar y Excursionistas, siendo árbitro R. Medrano.

Citación de Excursionistas

El Club Excursionistas cita para mañana en el campo universitario a los jugadores siguientes: Jugadores de 4a. a las 14: R. Velazco, A. Leal, Mullor, Rapela, Bafau, Gonzálvez y Pagani; A. Gómez Cabrera, A. Angeloni, R. Boni, De Patris y J. L. Ramírez, Castillo, Aranda, Ingino; Alba, Rafaghelli y Di Meola, J. Costa y M. Galán. 1a. división a las 16: R. Ríos, G. Biormi, Lantieri, L. Muñoz, [illegible] y [illegible] L. Werbin y Rausamo, García y Casola; Cipriani, Questas y F. Rodríguez Araya; R. Pelinari Wilcom, Solé Moría, Rozado y E. Jmelnytsky.

Preparan el cruce del 'Canal de la Mancha'

LONDRES, 13 (UPI). — Los participantes de la [illegible] anual del cruce a nado del Canal de la Mancha tendrán que cubrir una distancia al[illegible] para poder reclamar el triunfo.

El anuncio fue dado por la Asociación de Natación del Canal.

En años anteriores se consideraba que un nadador había terminado el cruce tan pronto tocaba con los pies la tierra al otro lado del canal.

Este año, sin embargo, según la Asociación, el nadador deberá haber salido totalmente del agua antes que se considere que ha terminado el recorrido.

La causa del cambio es el deseo de lograr exactitud al calcular el tiempo invertido en la prueba que, según la Asociación, cobra importancia mayor cada año por el mayor número de personas que intentan nadar el canal entre Inglaterra y Francia.

Ofrecen a Patterson enfrentar al ganador de A. Miteff-Chuvalo

TORONTO, 13 (UPI). — El campeón mundial de peso completo, Floyd Patterson, ha sido invitado a defender su título este año contra el ganador de la pelea del lunes próximo entre el argentino Alex Miteff y el canadiense George Chuvalo.

El promotor Deacon Allen manifestó anoche que envió un cablegrama con la oferta al manager de Patterson, Gus D'Amato, y que se comunicaría telefónicamente con él para reiterarla.

"Podríamos garantizar a Patterson 300.000 dólares con la recaudación por derechos de televisión y boletería. Es seguro que podemos contar con la asistencia de 30.000 aficionados", manifestó Allen.

Tanto Chuvalo como Miteff subirán al cuadrilátero con unos 93 kilogramos (205 libras) de peso, para su pelea, señalada a [illegible].

Althea Gibson y María Bueno lograron éxitos

[illegible] (UPI). — Althea Gibson inició hoy la campaña norteamericana por la vigésimosegunda victoria consecutiva en el torneo por la copa Wightman, al derrotar a la británica Shirley Bloomer por 6-3 y 6-4, ante tres mil espectadores.

Triunfo de María Bueno

BRISTOL (Inglaterra), 13 (UPI). — María Esther Bueno, de Brasil, ganó hoy el torneo de tenis de Inglaterra occidental al derrotar a la británica Angela Mortimer por 6-0 y 6-3 en la final para arrebatarle el título.

Agasajará a jugadores el Bochas Club Alvear

Esta noche en el Bochas Club Alvear las autoridades de la entidad ofrecerán una comida criolla a los jugadores Rogelio Scattolini, Felipe Chevallet y Daniel González. Los nombrados ganaron el Torneo Interprovincial de Bochas organizado por el Club Monteagudo. Asistirán asociados e invitados especiales.

(Pasa a pág. siguiente)